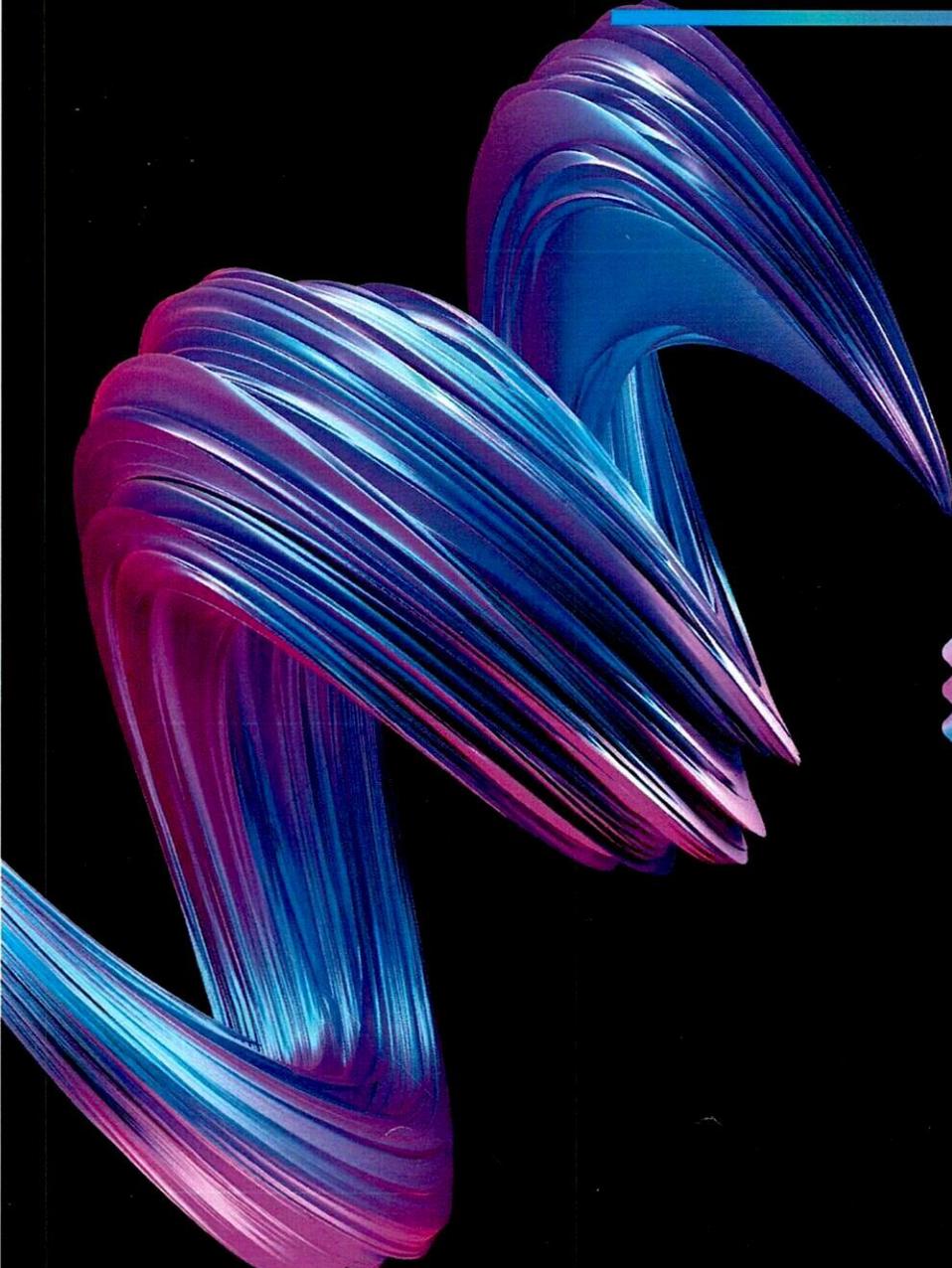


MEMORIA ECONÓMICA 2022



 **Fundación
General CSIC**

www.FGCSIC.es



Fundación General CSIC

Fundación General CSIC

Nº registro: 1104

C.I.F.: G85562106

Cuentas anuales abreviadas 2022

La Fundación General CSIC es titular de los derechos de explotación de propiedad intelectual e industrial de este documento y es también titular o tiene la correspondiente licencia sobre los derechos de propiedad intelectual, industrial y de imagen sobre de los contenidos disponibles a través del mismo.

En ningún caso se entenderá que el acceso a este documento implica una renuncia, transmisión, licencia o cesión total ni parcial de dichos derechos por parte de la Fundación General CSIC.

En consecuencia, no está permitido suprimir, eludir o manipular el aviso de derechos de autor ("copyright") y cualesquiera otros datos de identificación de los derechos de la Fundación General CSIC o de sus titulares incorporados a los contenidos, así como los dispositivos técnicos de protección, las huellas digitales o cualesquiera mecanismos de información y/o de identificación que pudieren hallarse en los contenidos.

Asimismo, está prohibido modificar, copiar, re-utilizar, explotar, reproducir, comunicar públicamente, hacer segundas o posteriores publicaciones, enviar por correo, transmitir, usar, tratar o distribuir de cualquier forma la totalidad o parte de los contenidos incluidos en este documento para propósitos públicos o comerciales, si no se cuenta con la autorización expresa y por escrito de la Fundación General CSIC o, en su caso, del titular de los derechos que corresponda.

COPYRIGHT © 2022 FUNDACIÓN GENERAL CSIC.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS



ÍNDICE

• CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS	7
• RELACIÓN DE PATRONOS ASISTENTES	9
• INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022	11
• BALANCE ABREVIADO 2022	15
• CUENTA DE RESULTADOS 2022	17
• MEMORIA ABREVIADA:	
Nota 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	19
Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	22
Nota 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	24
Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	26
Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	39
Nota 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	47
Nota 7. ACTIVOS FINANCIEROS	48
Nota 8. PASIVOS FINANCIEROS	52
Nota 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	54
Nota 10. BENEFICIARIOS - ACREEDORES	55
Nota 11. FONDOS PROPIOS	56
Nota 12. SITUACIÓN FISCAL	58
Nota 13. INGRESOS Y GASTOS	60
Nota 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	66
Nota 15.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	70
Nota 15.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS	94
Nota 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	100
Nota 17. OTRA INFORMACIÓN	101
INVENTARIO	106

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

D. Ignacio Gutiérrez Llano, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (FGCSIC) con NIF G85562106, inscrita en el Registro de Fundaciones con número 1104,

CERTIFICA

1º. Que con fecha 13 de junio de 2023, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del patronato, con la asistencia de los patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación.

2º. Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 2022, cerrado a 31/12/2022, según consta en el acta.

3º. Que el defecto del ejercicio asciende a -136.946,10 €. y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A remanente	-136.946,10
Total	-136.946,10

4º. Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria, y que se acompañan a esta certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno de la Presidenta.

5º. Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo abreviado.



Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:

6º. Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expiden la presente en Madrid a 13 de junio de 2023.

EL SECRETARIO



Fdo.: Ignacio Gutiérrez Llano

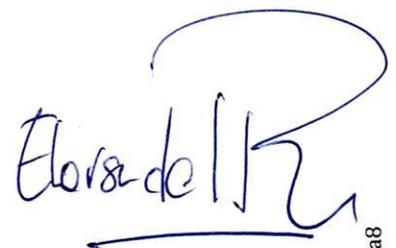
VºBº LA PRESIDENTA



Fdo.: Eloísa del Pino Matute



Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:

RELACIÓN PATRONOS ASISTENTES

Con fecha 13 de junio de 2023, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos para aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2022:

- D^o. Eloísa del Pino Matute (Presidenta del CSIC y de la Fundación General CSIC).
- D. Ignacio Gutiérrez Llano (Secretario General del CSIC).
- D. José María Martell Berrocal (Vicepresidente de Investigación Científica y Técnica del CSIC).
- D^o. Susana García Espinel (Directora general de Santander Universidades y Universia España).
- D. Raimundo Pérez-Hernández y Torra (Director de la Fundación Ramón Areces).
- D. Higinio Clotas Cierco (Asesor de Dirección de la Fundación Bancaria "la Caixa").
- D^o. Mercedes Camacho Trenado (Responsable del área de actividades de la Fundación Cajasol) en representación para este patronato de D. Antonio Pulido Gutiérrez. (Presidente de la Fundación Cajasol).

Fdo. El Secretario:



Vº Bº. La Presidenta:



HOJA DE FIRMAS DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2022-31/12/2022 de la FUNDACIÓN GENERAL CSIC han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 13 de junio de 2023 y se firman por los Patronos asistentes:

D^a. Eloisa del Pino Matute

N.I.F.: 16803335H

CSIC

D. Ignacio Gutiérrez Llano

N.I.F.: 5393056Q

CSIC

D. José María Martell Berrocal

N.I.F.: 01926565Q

CSIC

D^a. Susana García Espinel

N.I.F.: 51418717D

Banco Santander

D. Raimundo Pérez-Hernández y Torra

N.I.F.: 01471788H

Fundación Ramón Areces

D. Higinio Urtas Cierco

N.I.F.: 41070059V

Fundación "la Caixa"

D^a. Mercedes Camacho Trenado

N.I.F.: 52267443N

Fundación CajaSol

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 01/01/2022-31/12/2022

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2022 - 31/12/2022 la Fundación General CSIC (NIF G85562106) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN:

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- No se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones.

Los seguimientos de las inversiones existentes se hacen a través de una empresa externalizada y en ningún caso se separan de los principios y recomendaciones de los Códigos de conducta.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES:

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

ha considerado relevante.

- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.
- En el ejercicio no se ha realizado ninguna actuación de inversiones financieras.

OTROS ASPECTOS A SEÑALAR:

No se han realizado en el ejercicio 2022 inversiones financieras y en ningún caso realizaría operaciones especulativas. Los únicos activos financieros existentes son activos vinculados a un proyecto del año 2014, que son mantenidos a su vencimiento, sin realizar actuación alguna sobre ellos.

En Madrid, a 13 de junio de 2023

EL SECRETARIO



Fdo.: Ignacio Gutiérrez Llano

VºBº LA PRESIDENTA



Fdo.: Eloísa del Pino Matute



Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



**Fundación
General CSIC**





BALANCE ABREVIADO 2022

Balance abreviado al cierre del ejercicio 2022

Activo	Notas de la memoria	2022	2021
A) Activo no corriente			
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	31758,06	1548,61
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	Nota 5	191976,40	19.120,69
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	66.606,77	67.847,90
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes:			
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
B) Activo corriente		3174.537,35	3.311.654,67
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7	107.671,72	108.542,26
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	1917,36	1729,48
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	3.064.948,27	3.201.382,93
Total Activo (A+B)		3.464.878,58	3.400.171,87

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Balance abreviado al cierre del ejercicio 2022

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas de la memoria	2022	2021
A) Patrimonio Neto		2,146,720,05	2,283,666,15
A-1) Fondos propios	Nota 11	2,146,720,05	2,283,666,15
I. Dotación fundacional	Nota 11	140,000,00	140,000,00
1. Dotación fundacional	Nota 11	140,000,00	140,000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 11	2,143,666,15	2,341,387,45
IV. Excedente del ejercicio	Nota 11	-136,946,10	-197,721,30
A-2) Ajustes por cambio de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes			
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
C) Pasivo corriente		1,318,158,53	1,116,505,72
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	Nota 8	860,000,00	395,000,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		860,000,00	395,000,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 10	0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		133,889,26	120,624,30
1. Proveedores	Nota 10	7,366,57	8,568,00
2. Otros acreedores	Nota 8	126,522,69	112,056,30
VII. Periodificaciones a corto plazo		324,269,27	600,881,42
Total patrimonio Neto y Pasivo (A+B+C)		3,464,878,58	3,400,171,87

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

CUENTA DE RESULTADOS 2022

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2022

A. Excedente del ejercicio	Notas de la memoria	(DEBE)	(HABER)
		HABER 2022	HABER 2021
1. Ingresos de la actividad propia		2.035.480,35	1.600.665,66
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		121.158,64	
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 13 y 14	1.914.321,71	1.600.665,66
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	Nota 13		15.614,89
3. Gastos por ayudas y otros			-216.854,71
a) Ayudas monetarias	Nota 13		-216.854,71
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	Nota 13	-8.170,66	-7.867,39
7. Otros ingresos de la actividad			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	Nota 13	-894.109,32	-893.704,06
9. Otros gastos de la actividad	Nota 13	-1.229.447,42	-690.556,96
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5	-413.479,91	-6.880,21
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
13*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
13**. Otros resultados			
A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)		-137.594,96	-199.582,78
14. Ingresos financieros	Nota 13	648,86	1.861,48
15. Gastos financieros			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

A.2) Excedente de las operaciones financieras (14+15+16+17+18+18*)		648,86	1.861,48
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)		-136.946,10	-197.721,30
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-136.946,10	-197.721,30
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		1.914.321,71	1.600.665,66
1. Subvenciones recibidas		369.179,71	442.100,73
2. Donaciones y legados recibidos		1545.142,00	1.158.564,93
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de Patrimonio Neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-1.914.321,71	-1.600.665,66
1. Subvenciones recibidas		-369.179,71	-442.100,73
2. Donaciones y legados recibidos		-1545.142,00	-1.158.564,93
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de Patrimonio Neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
D) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) Resultado total. Variación del Patrimonio Neto en el ejercicio (A.4+D+E+F+G+H)		-136.946,10	-197.721,30

Fdo. El Secretario:



Vº.Bo. La Presidenta:



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

Con motivo de la modificación de los estatutos (Artículos 6, 7 y 8) aprobada el pasado 13 de junio de 2022 por el patronato de la Fundación General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (FGCSIC), se elevó a escritura pública y se inició el proceso correspondiente frente al Protectorado de Fundaciones dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, no habiendo recibido el informe de oposición a los cambios solicitados en el momento de elaboración de estas cuentas anuales, a emitir por el propio Protectorado, para la inscripción de los estatutos en el correspondiente Registro de Fundaciones, dependiente del Ministerio de Justicia.

Según la propuesta de modificación de los estatutos, concretamente en su Artículo 6 y 7. del Capítulo II. Fines de la Fundación General CSIC, los fines de la fundación son:

Artículo 6. Fines.

La FGCSIC se constituye con la misión fundamental de cooperar con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en la ejecución de actividades de investigación e innovación en colaboración con todos los integrantes del sistema de ciencia e innovación que se consideren oportunos. En particular, su objetivo principal consiste en la captación y gestión de recursos, activos y financiación públicos y privados para el desarrollo de iniciativas público-privadas en el CSIC y otras entidades públicas o privadas de I+D+i / I+i, vinculadas a las funciones que tienen encomendadas. Igualmente, serán fines de la FGCSIC la realización y/o gestión de actividades de investigación, desarrollo e innovación, así como el apoyo a la generación de conocimiento científico o tecnológico, o la asistencia para facilitar su aplicación y transferencia en cualquier forma.

Para el cumplimiento de dichos fines, la Fundación desarrolla las siguientes actividades a mero título enunciativo:

- a) contribuir, sin finalidad de lucro, a mejorar el nivel de formación y eficacia del CSIC;
- b) impartir enseñanza superior en técnicas de gestión, innovación, empleabilidad y emprendimiento, que capaciten para el desarrollo de tareas de alta responsabilidad;
- c) fomentar y realizar investigación de calidad, la difusión y adaptación al mundo de las técnicas y conocimientos relacionados con la ciencia y la vida científica;
- d) captar, diseñar, ejecutar, gestionar, promocionar y financiar, así como invertir en proyectos y programas de innovación, gestión tecnológica e investigación y en las empresas que deriven de los mismos;
- e) apoyar, impulsar, promocionar y facilitar el acceso de empresas y entidades privadas al conocimiento y uso de la ciencia y herramientas de innovación como estrategia para la mejora de su competitividad y resiliencia;
- f) difundir la innovación y la ciencia como mecanismo para activar la transferencia de tecnología del sector público al privado;
- g) fomentar la creación de unidades de gestión que coadyuven en el cumplimiento de los mencionados fines;

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



- h) ser un referente de actuación para los centros del CSIC y las empresas para la colaboración público-privada y la transferencia de tecnología, dando a conocer a las empresas el conocimiento y tecnologías existentes en el CSIC.
- i) fomentar en las instituciones y centros del CSIC la investigación de nuevos retos propuestos o financiados desde el mercado;
- j) promover la investigación, innovación y desarrollo, por si mismos, o en colaboración con otras entidades, en cualesquiera ámbitos científicos o innovadores;
- k) establecer canales de información, cooperación y difusión con otras entidades públicas y privadas de todo el mundo que permitan la colaboración en el ámbito de la investigación y de la innovación;
- l) cualesquiera otras actividades no mencionadas expresamente que se consideren adecuadas para el cumplimiento de los fines fundacionales, correspondiendo a los órganos de Gobierno de la misma la concreción y ejecución de los programas tendentes a la consecución del objeto fundacional y de sus fines.

Artículo 7. Desarrollo de los Fines.

La Fundación puede realizar, en el ejercicio de su propia actividad, cuantas acciones sean conducentes al mejor logro de sus fines, sin más limitación que la de mejor consecución de éstos.

El desarrollo de los fines de la Fundación podrá efectuarse, entre otros modos posibles, por los siguientes que se enumeran sin propósito exhaustivo:

- a) por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) creando o cooperando a la creación de otras entidades de cualquier naturaleza, sea asociativa, fundacional, societario o de cualquier otro tipo permitido legalmente;
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo pueden servir a los fines perseguidos por la Fundación;
- d) Por la Fundación misma o en colaboración, siguiendo un programa de actuación que deberá aprobar el Patronato. En el programa se determinará la actuación concreta de la Fundación durante el periodo a que el programa afecte. Esta actuación podrá tener lugar utilizando los siguientes medios:
 - i. Creación y sostenimiento de empresas, vehículos financieros y gestoras, fondos de inversión e instrumentos de financiación de la colaboración público-privada, siguiendo las directrices aprobadas por el patronato en un código de buen gobierno en inversiones financieras temporales que será aprobado en su momento.
 - ii. Concesión de becas para realizar estudios sobre materias relacionadas con los fines fundacionales en centros propios o ajenos a la Fundación.
 - iii. Promoción, financiación y organización de cursos, seminarios, congresos, conferencias y otros eventos de naturaleza similar.
 - iv. Financiación, edición y difusión de toda clase de publicaciones.
 - v. Cualesquiera otras actividades que redunden en el mejor cumplimiento de los fines fundacionales a juicio de sus órganos de gobierno.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

ACTIVIDAD 1. CIENCIA, ESTRATEGIA Y RSC.

La Actividad "Ciencia, Estrategia y RSC" engloba a todas aquellas actuaciones dirigidas a promover y gestionar financiación privada para el desarrollo de programas de carácter público-privado que, con la investigación científica como hilo conductor, den respuesta a retos del mercado y de la sociedad.

ACTIVIDAD 2. INNOVACIÓN.

La Actividad "Innovación" constituye un conjunto de actuaciones encaminadas a incrementar el valor económico y social de la I+D que el CSIC realiza mediante el acercamiento y la transferencia de conocimiento entre el mundo de la ciencia y el de la empresa.

ACTIVIDAD 3. INVERSIÓN.

La Actividad "Inversión" tiene como objetivo establecer una estrategia para posicionar la FGCSIC como inversor temprano en resultados, proyectos y empresas emergentes del CSIC o de su entorno.

ACTIVIDAD 4. ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN.

La Actividad "Ecosistema de innovación" pretende identificar y aumentar la presencia de la FGCSIC en los ecosistemas clave de innovación nacionales e internacionales, así como ampliar y reforzar las relaciones entre los distintos actores involucrados en ellos.

3. El domicilio social de la FGCSIC es:

La Fundación fija en sus estatutos su domicilio en la sede de su Patronato, sita en la sede central del CSIC, Serrano, 117, 28006 Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

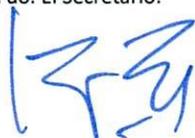
Las actividades de la FGCSIC se realizan en Príncipe de Vergara, 9 28001 Madrid y Joaquín Costa, 12 28002 Madrid.

El ámbito territorial en el que se desarrollan principalmente sus actividades se extiende a todo el territorio nacional, sin perjuicio de las funciones que pueda desarrollar por su participación y colaboración en proyectos de carácter internacional.

5. La FGCSIC no forma parte de ningún grupo (norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos).

6. La FGCSIC utiliza como moneda operacional el euro.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La Fundación utiliza para cumplimentar la memoria los modelos oficiales publicados por el protectorado en su página web.

Estas cuentas anuales se han formulado por el Patronato de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- La ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, aprobado mediante el Real Decreto 1491/2011.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

Para la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 resultan de aplicación las siguientes novedades legislativas:

- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.Principios contables no obligatorios aplicados.

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

3.Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres, ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Fundación en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Fundación, por lo que las cuentas anuales abreviadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4.Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 cumplen el Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades con fines no lucrativos. De acuerdo con lo establecido en dicho Real Decreto se han considerado las presentes cuentas anuales abreviadas siendo comparables las cifras con las del ejercicio 2021.

Si existiera alguna diferencia entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y en el actual sería explicado en la nota correspondiente de la memoria.

5.Elementos recogidos en varias partidas.

No hay partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, ni en la cuenta de resultados abreviada.

6.Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales abreviadas no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

El resultado económico del ejercicio 2022 es un resultado negativo, por un importe de - 136.946,10 €.

El resultado del ejercicio viene generado por unos ingresos ordinarios de 2.035.480,35 € correspondientes en 1.545.142,00 € de aportaciones y donaciones, 369.179,71 € de subvenciones y 121.158,64 € de otros ingresos.

Se han obtenido 648,86€ de ingresos financieros.

Se han ejecutado en el ejercicio unos gastos totales de 2.173.075,31 € desglosados por actividades de la siguiente manera:

• Actividad 1_ CIENCIA, ESTRATEGIA Y RSC	970.467,16 €
• Actividad 2 _ INNOVACIÓN	497.702,61 €
• Actividad 3 _ INVERSIÓN	177.840,90 €
• Actividad 4 _ ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN	524.001,08 €
• No imputado a actividades:	3.063,56 €

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-136.946,10
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-136.946,10

El resultado negativo del ejercicio 2022 por importe de - 136.946,10 € se aplicará a remanente:

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A remanente	-136.946,10
Total	-136.946,10

(De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato).

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son considerados como no generadores de flujos de efectivo, siendo mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades desarrolladas por la Fundación, beneficiando al colectivo objeto de sus fines sociales. Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se han registrado por su precio de adquisición, a su coste de producción o por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

En el presente epígrafe, se incluyen las aplicaciones informáticas adquiridas, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Estos inmovilizados no se comienzan a amortizar hasta que están en condiciones de funcionamiento.

La Fundación amortiza los elementos integrantes del inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando el criterio de amortización que figura en el siguiente cuadro:

	Método Amortización	Nº Años
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son considerados no generadores de efectivo, y son mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades no lucrativas desarrolladas por la Fundación, beneficiando al colectivo objeto de sus fines sociales de la Fundación. Estos bienes se han valorado al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su precio de adquisición minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

La Fundación amortiza los elementos integrantes del inmovilizado material siguiendo el método lineal, a partir de su entrada en funcionamiento, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando los criterios de amortización que figuran en el siguiente cuadro:

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

	Método Amortización	Nº Años
Instalaciones	Lineal	5
Maquinaria	Lineal	12,5
Mobiliario	Lineal	5-10
Enseres y otro inmovilizado	Lineal	4
Equipos procesos información	Lineal	4

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se producen.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de los resultados negativos por deterioro de valor del inmovilizado material.

3. Inversiones inmobiliarias.

No existen inversiones inmobiliarias.

4. Bienes integrantes del patrimonio histórico.

No existen bienes integrantes del patrimonio histórico.

5. Permutas.

No se han realizado permutas en el ejercicio.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

6. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Reconocimiento. La entidad reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

Activos financieros. Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

La Fundación presenta activos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Valoración inicial. Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



Pasivos financieros. Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado. La entidad clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, o se trate de alguna de las excepciones previstas en esta norma.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la entidad.

Valoración inicial. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Principios de compensación. Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente. La Fundación presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Fundación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

Bajas de activos financieros. Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

No existen contratos con garantías financieras.

No existen inversiones en empresas o entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

Los ingresos financieros se registran en función del criterio de devengo, no existiendo primas, descuentos, ni dividendos recibidos en el ejercicio.

7. Existencias.

No existen existencias en el balance de la Fundación, en el caso de existir se valorarían por su precio de adquisición.

8. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional de la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran como norma general al tipo de cambio vigente el primer día del mes en que tienen lugar las operaciones.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



No existen débitos en moneda extranjera, en su caso la conversión a euros de los débitos en moneda extranjera se realizaría, aplicando como norma general el tipo de cambio vigente el primer día del mes en que tienen lugar las operaciones. Al cierre del ejercicio se han valorarían al tipo de cambio vigente en ese momento, registrándose las diferencias de cambio, positivas o negativas, que se pudieran producir, tal y como determina la norma de valoración 11 en su apartado 1.2.

No existe efectivo en moneda extranjera, en su caso el criterio habría sido convertir a euros aplicando el tipo de cambio vigente el primer día del mes en que se han incorporado al patrimonio, figurando en el balance de situación al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio, positivas o negativas, producidas por esta valoración se han imputarían a los resultados del ejercicio.

9. Impuestos sobre beneficios.

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, reguladora del régimen de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades sin fines lucrativos que cumplan los requisitos enumerados en su artículo 3, podrán beneficiarse del régimen fiscal especial previsto en dicha Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, para poder aplicar el régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, la entidad deberá comunicar a la Administración Tributaria su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal.

La Fundación comunicó a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial mediante la presentación de la correspondiente declaración censal el 20 de mayo de 2009.

Los artículos 6 y 7, de la mencionada Ley 49/2002, establecen las rentas y explotaciones económicas exentas, respectivamente. Respecto a las rentas exentas, el artículo 6 establece que se considerarán rentas exentas:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las cuotas satisfechas por los socios, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores.

En relación con las rentas derivadas del ejercicio de explotaciones económicas de la Fundación, la ley establece en su artículo 7 una lista cerrada de actividades económicas que estarán exentas "ex lege", así como una definición de rentas obtenidas de las explotaciones complementarias y auxiliares dirigidas a cumplir los fines perseguidos por la fundación que igualmente tendrán la consideración de exentas.

Debido al tipo de actividades realizadas por la Fundación, se integran en la base imponible del impuesto sobre sociedades aquellas que, en función de su origen, se consideran no exentas.

10. Ingresos y gastos.

Gastos e ingresos propios.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan por el principio del devengo en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. El reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados en los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Una entidad reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la entidad seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los resultados económicos positivos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Criterios generales aplicados.

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

11. Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen resultados económicos positivos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

12. Gastos de personal.

El criterio empleado para los gastos de personal es el mismo que para el resto de gastos. No existen compromisos por pensiones más allá de las aportaciones no comprometidas realizadas en el ejercicio.

Indemnizaciones por cese.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables obtenidos sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidas por los asociados siguen este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.
- Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad. El criterio de imputación de una subvención, donación o

Fdo. El Secretario:

Vo. Bo. La Presidenta:

legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Las subvenciones, donaciones y legados obtenidos para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

En el caso de cesiones de uso de inmuebles se reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Las inversiones realizadas por la entidad que no son separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión.

Los ingresos obtenidos para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables y se imputan como ingresos al excedente del ejercicio,

Cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento, y hayan sido sometidos a una auditoría con resultado favorable.

14. Combinaciones de negocios.

No han existido combinaciones de negocios.

15. Fusiones entre entidades no lucrativas.

La Fundación no se encuentra en ningún proceso de fusión.

16. Negocios conjuntos.

No han existido negocios conjuntos.

17. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No han existido transacciones entre partes vinculadas.

En el caso de existir, los criterios hubieran sido:

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:



Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

Movimiento de las partidas 2022		A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones		161088,78					161088,78
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria	3.049,50						3.049,50
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	23.122,92	38.320,88			-21.069,36		40.374,44
217	Equipos proceso información	31.055,78	9.338,66			-7.675,78		32.718,66
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
TOTAL		57.228,20	208.748,32	0,00	0,00	-28.745,14	0,00	237.231,38
Amortizaciones		A) Saldo al inicio del ejercicio		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) Saldo al final del ejercicio
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones			25.912,18				25.912,18
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria	2.785,21		243,96				3.029,17
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	21.798,87		2.084,31		-21.069,36		2.813,82
217	Equipos proceso información	13.523,43		7.652,16		-7.675,78		13.499,81
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
TOTAL		38.107,51		35.892,61		-28.745,14		45.254,98

Fdo. El Secretario:



Vº.Bo. La Presidenta:



Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

No se han realizado deterioros en el activo de la Fundación. Se han realizado bajas de activos por obsolescencia.

Movimiento de las partidas 2021	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
210 Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211 Construcciones							
212 Instalaciones técnicas							
213 Maquinaria	3.049,50						3.049,50
214 Utillaje							
215 Otras instalaciones							
216 Mobiliario	73.084,01	505,14			-50.466,23		23.122,92
217 Equipos proceso información	32.502,46	13.291,71			-14.738,39		31.055,78
218 Elementos de transporte							
219 Otro inmovilizado material							
TOTAL	108.635,97	13.796,85	0,00	0,00	-65.204,62	0,00	57.228,20

Amortizaciones	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) Saldo al final del ejercicio
210 Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
211 Construcciones				
212 Instalaciones técnicas				
213 Maquinaria	2.541,25	243,96		2.785,21
214 Utillaje				
215 Otras instalaciones				
216 Mobiliario	71.231,26	1.033,82	-50.466,23	21.798,87
217 Equipos proceso información	23.532,48	4.729,34	-14.738,39	13.523,43
218 Elementos de transporte				
219 Otro inmovilizado material				
TOTAL	97.304,99	6.007,12	-65.204,62	38.107,51

No se han realizado deterioros en el activo de la Fundación. Se han realizado bajas de activos por obsolescencia.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

b) Generador de flujos de efectivo.

No existen activos en la Fundación generadores de flujos de efectivo.

Movimiento de las partidas	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
210 Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211 Construcciones							
212 Instalaciones técnicas							
213 Maquinaria							
214 Utilaje							
215 Otras instalaciones							
216 Mobiliario							
217 Equipos proceso información							
218 Elementos de transporte							
219 Otro inmovilizado material							
TOTAL							

Amortizaciones	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) Saldo al final del ejercicio
210 Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
211 Construcciones				
212 Instalaciones técnicas				
213 Maquinaria				
214 Utilaje				
215 Otras instalaciones				
216 Mobiliario				
217 Equipos proceso información				
218 Elementos de transporte				
219 Otro inmovilizado material				
TOTAL				

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

c) Otra información.

No existen inmuebles cedidos a la Fundación ni cedidos por esta.

No existen restricciones a la disposición de los activos.

2. Inmovilizado intangible.

a) No generador de flujos de efectivo.

Movimientos de las partidas 2022	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
200 Investigación							
201 Desarrollo							
202 Concesiones administrativa							
203 Propiedad industrial							
205 Derechos de traspaso							
206 Aplicaciones informáticas	5.124,19	35.664,75			-2.761,40		38.027,54
207 Derechos s/ activos cedidos en uso							
209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
TOTAL	5.124,19		35.664,75		-2.761,40	0,00	38.027,54

Amortizaciones	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) Saldo al final del ejercicio
200 Investigación				
201 Desarrollo				
202 Concesiones administrativa				
203 Propiedad Industrial				
205 Derechos de traspaso				
206 Aplicaciones Informáticas	3.575,58	5.455,30	-2.761,40	6.269,48
207 Derechos s/ activos cedidos en uso				
209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles				
TOTAL	3.575,58	5.455,30	-2.761,40	6.269,48

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



No se han reconocido, ni revertido pérdidas por deterioro. No se han calculado costes de reposición depreciados ni se ha determinado valor razonable menos los costes de venta. No se han reconocido, ni revertido pérdidas por deterioro. Se han realizado bajas de activos por obsolescencia. No se han calculado costes de reposición depreciados ni se ha determinado valor razonable menos los costes de venta.

Movimientos de las partidas 2021		A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas	9.295,83	1.468,36			-5.640,00		5.124,19
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmobilizaciones intangibles							
TOTAL		9.295,83	1.468,36	0,00	0,00	-5.640,00	0,00	5.124,19

Amortizaciones		A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) Saldo al final del ejercicio
200	Investigación				
201	Desarrollo				
202	Concesiones administrativa				
203	Propiedad Industrial				
205	Derechos de traspaso				
206	Aplicaciones Informáticas	8.342,49	873,09	-5.640,00	3.575,58
207	Derechos s/ activos cedidos en uso				
209	Anticipos para inmobilizaciones intangibles				
TOTAL		8.342,49	873,09	-5.640,00	3.575,58

No se han reconocido, ni revertido pérdidas por deterioro. No se han calculado costes de reposición depreciados ni se ha determinado valor razonable menos los costes de venta. No se han reconocido, ni revertido pérdidas

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

por deterioro. Se han realizado bajas de activos por obsolescencia. No se han calculado costes de reposición depreciados ni se ha determinado valor razonable menos los costes de venta.

b) Generador de flujos de efectivo.

No existen activos generadores de flujo de efectivo.

Movimiento de las partidas		A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas							
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
TOTAL								

Amortizaciones		A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) Saldo al final del ejercicio
200	Investigación				
201	Desarrollo				
202	Concesiones administrativa				
203	Propiedad Industrial				
205	Derechos de traspaso				
206	Aplicaciones Informáticas				
207	Derechos s/ activos cedidos en uso				
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles				
TOTAL					

Fdo. El Secretario:

Va.Bo. La Presidenta:

c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.

3. Inversiones Inmobiliarias.

a) No generador de flujos de efectivo.

No existen inversiones inmobiliarias.

Movimientos de las partidas		A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
220	Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)							
221	Construcciones							
Amortizaciones		A) Saldo al inicio del ejercicio		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) Saldo al final del ejercicio
220	Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)							
221	Construcciones							

b) Generador de flujos de efectivo.

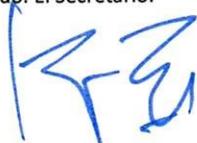
No existen inversiones inmobiliarias.

Movimientos de las partidas		A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
220	Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)							
221	Construcciones							
Amortizaciones		A) Saldo al inicio del ejercicio		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) Saldo al final del ejercicio
220	Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)							
221	Construcciones							

c) Otra información.

No existen inmuebles cedidos a la Fundación o cedidos por esta.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No existen arrendamientos financieros ni operaciones similares sobre activos no corrientes.

Descripción del elemento objeto de contrato:

Arrendador:

Arrendatario:

Coste del bien en origen	
Duración del contrato	
Años transcurridos	
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	
Cuotas satisfechas en el ejercicio actual	
Importe cuotas pendientes	
Valor de la opción de compra	

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes del patrimonio histórico.

1. Movimientos.

Descripción del bien	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(-) Salidas	B) Saldo al final del ejercicio
Total				

2. Amortizaciones.

Descripción del bien	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(-) Salidas	B) Saldo al final del ejercicio
Total				

3. Correcciones valorativas por deterioro.

Descripción del bien	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(-) Salidas	B) Saldo al final del ejercicio
Total				

4. Otra información.

La Fundación no dispone de bienes del patrimonio histórico.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Largo plazo.

Categorías	Instrumentos de patrimonio (2022)	Instrumentos de patrimonio (2021)	Valores representativos de deuda (2022)	Valores representativos de deuda (2021)	Créditos derivados y otros (2022)	Créditos derivados y otros (2021)	Total 2022	Total 2021
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	35.106,77	36.347,90	31.500,00	31.500,00	66.606,77	67.847,90
Total	0,00	0,00	35.106,77	36.347,90	31.500,00	31.500,00	66.606,77	67.847,90

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado		0,00	0,00	35.106,77	36.347,90	31.500,00	31.500,00
Total		0,00	0,00	35.106,77	36.347,90	31.500,00	31.500,00

Inversiones financieras a largo plazo	2022			
	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(-) Salidas	B) Saldo al final del ejercicio
Fianzas a LP	31.500,00	0,00	0,00	31.500,00
Valores Rep. Deuda	36.347,90	0,00	1.241,13	35.106,77
Total	67.847,90	0,00	1.241,13	66.606,77

Los valores representativos de deuda corresponden a inversiones en renta fija adquiridas para mantenerse hasta el vencimiento. Todos los títulos corresponden a deuda pública y privada de primer nivel, adquirida con la única finalidad de asegurar unos flujos de tesorería y rentabilidades al vencimiento de los cupones.

La adquisición de los valores representativos de deuda se ha realizado exclusivamente con la finalidad de cubrir las condiciones fijadas en el convenio de patrocinio de la Cátedra AXA y exclusivamente con la aportación recibida de AXA para ese convenio.

La elección de los vencimientos de la deuda se ha seleccionado en base a un criterio de una fecha de maduración adecuada para cubrir los compromisos con los beneficiarios de la Cátedra AXA de acuerdo a los compromisos firmados.

Fdo. El Secretario:



Yo.Bo., La Presidenta:



Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Inversiones financieras a largo plazo 2021		A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(-) Salidas	B) Saldo al final del ejercicio
Fianzas a LP		12.500,00	19.000,00	0,00	31.500,00
Valores Rep. Deuda		37.569,14	36.347,90	37.569,14	36.347,90
Total		50.069,14	55.347,90	37.569,14	67.847,90

Los valores representativos de deuda corresponden a inversiones en renta fija adquiridas para mantenerse hasta el vencimiento. Todos los títulos corresponden a deuda pública y privada de primer nivel, adquirida con la única finalidad de asegurar unos flujos de tesorería y rentabilidades al vencimiento de los cupones.

La adquisición de los valores representativos de deuda se ha realizado exclusivamente con la finalidad de cubrir las condiciones fijadas en el convenio de patrocinio de la Cátedra AXA y exclusivamente con la aportación recibida de AXA para ese convenio.

La elección de los vencimientos de la deuda se ha seleccionado en base a un criterio de una fecha de maduración adecuada para cubrir los compromisos con los beneficiarios de la Cátedra AXA de acuerdo a los compromisos firmados.

2. Corto plazo.

Categorías	Instrumentos de patrimonio (2022)	Instrumentos de patrimonio (2021)	Valores representativos de deuda (2022)	Valores representativos de deuda (2021)	Créditos derivados y otros (2022)	Créditos derivados y otros (2021)	Total 2022	Total 2021
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	1.729,48	1.729,48	107.859,60	108.542,26	109.589,08	110.271,74
Total	0,00	0,00	1.729,48	1.729,48	107.859,60	108.542,26	109.589,08	110.271,74

Instrumentos financieros a corto plazo

Categorías	Clases	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado		0,00	0,00	1.729,48	1.729,48	107.859,60	108.542,26
Total		0,00	0,00	1.729,48	1.729,48	107.859,60	108.542,26

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo en 2022 corresponden a los cupones devengados con vencimientos inferiores a 12 meses correspondientes a la deuda a largo plazo del proyecto AXA, así como los títulos con vencimiento a menos de 12 meses.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

El importe de préstamos y partidas a pagar de 2022 y 2021 recoge esencialmente los saldos de cuentas corrientes y tesorería, así como las periodificaciones de la cuenta 480.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 2022	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(-) Salidas	B) Saldo al final del ejercicio
Saldos deudores Administraciones Públicas	84.542,26	92.861,72	84.542,26	92.861,72
Anticipos proveedores	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00
Valores Rep. Deuda	1.729,48	0,00	0,00	1.729,48
Deudores donaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
Fianzas a C/P	0,00	187,88	0,00	187,88
Saldos deudores	0,00	14.810,00	0,00	14.810,00
Total	110.271,74	107.859,60	108.542,26	109.589,08

Inversiones financieras a corto plazo y Tesorería 2022	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(-) Salidas	B) Saldo al final del ejercicio
Inversión financiera a CP	1.729,48	187,88	0,00	1.917,36
Cuentas corrientes y caja	3.201.382,93	2.326.958,36	2.463.393,02	3.064.948,27
Periodificaciones 480	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3.203.112,41	2.327.146,24	2.463.393,02	3.066.865,63

En "Saldos deudores con Administraciones Públicas" se recogen las subvenciones de proyectos europeos reconocidas pendientes de cobro a 31 de diciembre y en "Saldo deudores" facturas pendientes de cobro a esa fecha.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 2021	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(-) Salidas	B) Saldo al final del ejercicio
Saldos deudores Administraciones Públicas	189.671,14	84.542,26	189.671,14	84.542,26
Anticipos proveedores	0,00	21.000,00	0,00	21.000,00
Valores Rep. Deuda	141.086,76	1.729,48	141.086,76	1.729,48
Deudores Donaciones	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
Total	330.757,90	110.271,74	330.757,90	110.271,74

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Inversiones financieras a corto plazo y Tesorería 2021	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(-) Salidas	B) Saldo al final del ejercicio
Inversión financiera a CP	141.086,76	1.729,48	141.086,76	1.729,48
Cuentas corrientes y caja	2.415.036,93	3.097.441,80	2.311.095,80	3.201.382,93
Periodificaciones 480	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.556.123,69	3.099.171,28	2.452.182,56	3.203.112,41

En "Saldo deudores con Administraciones Públicas" se recogen las subvenciones de proyectos europeos reconocidas pendientes de cobro a 31 de diciembre y en saldo "Deudores Donaciones" el importe de una donación reconocida pendiente de cobro a esa fecha.

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

No ha habido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No hay ningún activo financiero valorado a valor razonable.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen entidades vinculadas como entidades grupo, multigrupo y asociadas.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

En 2014, se realizaron adquisiciones de deuda a vencimiento con la finalidad exclusiva de generar flujos de tesorería para el proyecto de la Cátedra AXA. Las adquisiciones de los activos representativos de deuda se realizaron exclusivamente con la aportación recibida de AXA para ese proyecto.

Se aporta firmado el informe relativo a los códigos de conducta.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar							
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados							
Otros							
Total		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Pasivos financieros a corto plazo:

Categoría	Deudas con entidades de crédito 2022	Deudas con entidades de crédito 2021	Obligaciones y otros valores negociables 2022	Obligaciones y otros valores negociables 2021	Derivados. Otros 2022	Derivados. Otros 2021	Total 2022	Total 2021
Pasivos financieros a costo amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	860.000,00	395.000,00	860.000,00	395.000,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	860.000,00	395.000,00	860.000,00	395.000,00

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar		0,00	0,00	0,00	0,00	860.000,00	395.000,00
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00	0,00	860.000,00	395.000,00

En la categoría débitos y partidas a pagar se han incluido las cantidades correspondientes a las periodificaciones de las donaciones recibidas incluidas en el balance en otras deudas a corto plazo.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



El saldo de otros acreedores lo componen a 31 de diciembre de 2022 el saldo acreedor con Administraciones Públicas por 107.618,90€ y el saldo de retribuciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, así como las provisiones realizadas que ascienden a 18.903,79€ que son considerados también pasivos financieros.

Resultando por tanto un saldo total de otros acreedores y otras deudas en 2022 de 986.552,69€ y en 2021 de 507.056,33.

2. Información general.

- Todas las deudas reconocidas en el balance tienen un vencimiento inferior a 12 meses.
- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento, ni pólizas de crédito concedidas.

3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No han existido impagos en el ejercicio.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen saldos de usuarios y otros deudores más allá de los ya desglosados en el apartado deudores comerciales y cuentas a cobrar en la nota 7.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
	Entidades del grupo y asociadas				
Usuarios	Otras procedencias				
	Total usuarios				
	Entidades del grupo y asociadas				
Patrocinadores	Otras procedencias				
	Total patrocinadores				
	Entidades del grupo y asociadas				
Afiliados	Otras procedencias				
	Total afiliados				
	Entidades del grupo y asociadas				
Otros deudores	Otras procedencias				
	Total otros deudores				
Totales					

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Beneficiarios - acreedores 2022		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
	Entidades del grupo y asociadas				
Beneficiarios	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
	Entidades del grupo y asociadas				
Acreedores	Otras procedencias	112.056,30	126.522,69	112.056,30	126.522,69
	Total acreedores	112.056,30	126.522,69	112.056,30	126.522,69
	Totales	112.056,30	126.522,69	112.056,30	126.522,69

Beneficiarios - acreedores 2021		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
	Entidades del grupo y asociadas				
Beneficiarios	Otras procedencias	56.600,00	0,00	56.600,00	0,00
	Total beneficiarios	56.600,00	0,00	56.600,00	0,00
	Entidades del grupo y asociadas				
Acreedores	Otras procedencias	12.974,87	8.568,00	12.974,87	8.568,00
	Total acreedores	12.974,87	8.568,00	12.974,87	8.568,00
	Totales	69.574,87	8.568,00	69.574,87	8.568,00

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

Movimientos de las partidas de balance
2022

Fondos Propios	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	140.000,00			140.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	140.000,00			140.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores	2.341.387,45	-197.721,30		2.143.666,15
VI. Excedente/Déficit del ejercicio	-197.721,30	-136.946,10	197.721,30	-136.946,10
Totales	2.283.666,15	-334.667,40	197.721,30	2.146.720,05

Movimientos de las partidas de balance
2021

Fondos Propios	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	140.000,00			140.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	140.000,00			140.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores	2.240.315,44	101.072,01		2.341.387,45
VI. Excedente/Déficit del ejercicio	101.072,01	-197.721,30	-101.072,01	-197.721,30
Totales	2.481.387,45	-96.649,29	-101.072,01	2.283.666,15

2. Origen de los aumentos.

No han existido aumentos en el ejercicio 2022.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



3. Causas de las disminuciones.

El saldo de disminuciones se produce por una parte al aplicarse el resultado del ejercicio 2021 al excedente de ejercicios anteriores por importe de -197.721,30 € y por el importe generado por el resultado negativo del ejercicio de 2022 por importe de -136.946,10 €.

4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.

No se han realizado aportaciones a la dotación fundacional.

5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

No existen desembolsos pendientes.

6. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No existen aportaciones no dinerarias.

7. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

En 2022 se aplicó el resultado de 2021 al excedente.

Fdo. El Secretario:



Vº.Bº. La Presidenta:



NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, tal y como la define la Ley 50/2002 y en este sentido disfruta del régimen fiscal beneficioso previsto para estas entidades según esta dispuesto en el Capítulo II de la Ley 49/2002. La Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

No existen diferencias temporarias.

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni otras contingencias de carácter fiscal, ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

2. Impuesto sobre el Valor Añadido.

En el ejercicio 2022 todo el IVA soportado vinculado a la actividad fundacional se ha considerado gasto del ejercicio, sólo se ha deducido el IVA soportado vinculado a colaboraciones en las que se ha repercutido IVA.

3. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

		Resultado contable 2022		
				- 136.946,10 €
			Aumentos	Disminuciones
Diferencias Permanentes	Resultados exentos			136.946,10
	Otras diferencias			
Diferencias temporarias	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
			Base Imponible (Resultado fiscal):	0,00

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Resultado contable
2021

- 197.721,30 €

		Aumentos	Disminuciones
Diferencias Permanentes	Resultados exentos	197.721,30	
	Otras diferencias		
Diferencias temporarias	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores			
		Base Imponible (Resultado fiscal):	0,00

4. Otros tributos.

No han existido gastos de otros tributos en el ejercicio 2022, más allá de los Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) repercutidos en los alquileres de las oficinas de la Fundación.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

2022	Actividad 1 Ciencia, Estrategia y RSC	Actividad 2 Innovación	Actividad 3 Inversión	Actividad 4 Ecosistema de Innovación	Sin actividad especifica	Total
a) Ayudas monetarias						
Ayudas monetarias individuales						
Ayudas monetarias a entidades						
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros						
b) Reintegro de ayudas y asignaciones						
Reintegro de ayudas y asignaciones						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Ayudas no monetarias						
Ayudas no monetarias individuales						
Ayudas no monetarias a entidades						
Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros						
d) Reintegro de ayudas y asignaciones						
Reintegro de ayudas y asignaciones						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

2021	Actividad 1 Investigación Orientada a Retos	Actividad 2 Impulso a la Transferencia	Actividad 3 Envejecimiento Activo y Saludable	Actividad 4 Formación	Actividad 5 Ciencia y Sociedad	Sin actividad específica	Total
a) Ayudas monetarias							
Ayudas monetarias individuales							
Ayudas monetarias a entidades	148.805,00	0,00	0,00	0,00	68.050,00	0,00	216.855,00
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros							
b) Reintegro de ayudas y asignaciones							
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	148.805,00	0,00	0,00	0,00	68.050,00	0,00	216.855,00
c) Ayudas no monetarias							
Ayudas no monetarias individuales							
Ayudas no monetarias a entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros							
d) Reintegro de ayudas y asignaciones							
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2. Aprovisionamientos.

Cuenta	Importe 2022	Importe 2021
600 Compras de bienes destinados a la actividad		
601 Compras de materias primas		
602 Compras de otros aprovisionamientos	8.170,66	7.867,39
607 Trabajos realizados por otras empresas		
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad		
611 Variación de existencias de materias primas		
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos		
Total	8.170,66	7.867,39

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

3. Cargas sociales.

Los importes de los sueldos y salarios, y los gastos en seguros sociales en el ejercicio 2022 han sido de:

• Sueldos y salarios:	742.553,04 €
• Indemnizaciones:	0,00 €
• Seguridad social:	150.056,28 €
• Otros gastos sociales:	1.500,00 €

El importe de sueldos y salarios incluye pagas extras devengadas por importe de 18.472,76 €.

2022		Importe
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	150.056,28
643	Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	0,00
649	Otros gastos sociales	1.500,00
Total		151.556,28

Los importes de los sueldos y salarios, y los gastos en seguros sociales en el ejercicio 2021 han sido de:

• Sueldos y salarios:	694.331,20 €
• Indemnizaciones:	47.382,20 €
• Seguridad social:	150.489,89 €
• Otros gastos sociales:	1.500,00 €

El importe de sueldos y salarios incluye pagas extras devengadas por importe de 16.495,62 €.

2021		Importe
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	150.489,89
643	Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	0,00
649	Otros gastos sociales	1.500,00
Total		151.989,89

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe 2022	Importe 2021
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio		
621 Arrendamientos y cánones.	193.638,69	88.088,00
622 Reparaciones y conservación.	32.970,59	23.771,52
623 Servicios de profesionales independientes	543.516,77	424.434,63
624 Transportes	13.734,67	6.521,71
625 Primas de seguros	2.724,48	1.861,20
626 Servicios bancarios y similares	3.063,55	1.494,97
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	325.958,34	16.632,37
628 Suministros	22.339,36	11.485,36
629 Otros servicios	87.873,44	116.267,20
63 Tributos	3.627,53	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad		
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad		
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad		
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad		
Total	1229.447,42	690.556,96

5. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No se han realizado permutas de bienes.

6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

No se han generado resultados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

7. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades 2022	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1.Ciencia, Estrategia y RSC			43.343,96	1.156.970,70	Donaciones/Aportaciones y Colaboraciones
Actividad 2.Innovación			32.765,12	420.122,23	Donaciones/Aportaciones y Colaboraciones
Actividad 3.Inversión			4.519,34	81.365,57	Donaciones/Aportaciones y Colaboraciones
Actividad 4.Ecosistema de Innovación			40.530,22	255.863,21	Donaciones/Aportaciones y Colaboraciones
Total	0,00	0,00	121.158,64	1.914.321,71	

Actividades 2021	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1 _Investigación Orientada a Retos				688.796,29	Donaciones/Aportaciones
Actividad 2.Impulso a la Transferencia				156.786,26	Donaciones/Aportaciones
Actividad 3.Envejecimiento Activo y Saludable				432.819,91	Donaciones/Aportaciones
Actividad 4.Formación				194.640,67	Donaciones/Aportaciones
Actividad 5.Ciencia y Sociedad				127.622,52	Donaciones/Aportaciones
Total	0,00	0,00	0,00	1.600.665,65	

b) Ingresos de la actividad mercantil.

En 2022 no se han considerado ingresos de la actividad mercantil, únicamente de otros ingresos por colaboraciones,

Actividad mercantil 2022	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
Total			

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Actividad mercantil 2021	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
Prestación de servicios	14.900,00		Pública
Otros ingresos	714,89		Privada
Total	15.614,89		

En 2022 se han percibido 14.900€ de ingresos de la actividad mercantil y 714,89€ de otros ingresos.

NOTA: Tras requerimiento recibido el 4 de mayo de 2023 por el Protectorado de Fundaciones se procede a subsanar los defectos formales recogidos en el siguiente punto:

"1 / La Fundación ha consignado en la cuenta de resultados Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles por valor de 15.614,89 € pero no indica ninguna actividad mercantil en la nota de Actividades de la entidad.

Deberá describir la actividad mercantil que genera esos ingresos, como una actividad independiente en la nota 15.A . Si considera que se trata de actuaciones aisladas sin entidad suficiente para ser consideradas como una actividad diferenciada, deberá reflejar todos los gastos que ocasionan dichas actuaciones en la columna de "No imputado a las actividades" de dicha nota.

En caso de que los ingresos procedan de la actividad propia, deberá indicarlo de forma expresa y tener en cuenta en ejercicios futuros que dichos ingresos deben ser reflejados en la cuenta de resultados como "Cuotas de usuarios" o como "Otros ingresos", según proceda."

Es por ello que la Fundación, por indicación del Protectorado, considera que los ingresos de 15.614,89€, consignados en 2021 en la cuenta de resultados en "Ventas e ingresos de las actividades mercantiles" se deberían de considerar de la actividad propia de la Fundación como "Otros Ingresos".

c) Otros ingresos.

Otros ingresos 2022	Importe
Ingresos financieros	648,86

Otros ingresos 2021	Importe
Ingresos financieros	1.861,48

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil

EJERCICIO 2022. Los importes correspondientes a estas donaciones se encuentran situados en el epígrafe otros acreedores. Se han reconocido donaciones a lo largo del ejercicio, vinculadas con la actividad propia de la entidad, por un importe de 1.787.709,56 €, (habiéndose cobrado todos los importes antes de 31/12/2022).

De las donaciones reconocidas en 2022, se han imputado al resultado del ejercicio actual 1.637.709,56 € y, se han imputado procedentes de donaciones de ejercicios anteriores 276.612,15€, siendo por tanto el importe total de donaciones imputadas al ejercicio actual 1.914.321,71 €.

Las aportaciones del CSIC no tienen naturaleza de donación, sino que son aportaciones efectuadas en cumplimiento del acuerdo de colaboración firmado entre el CSIC y la FGCSIC y de la aportación realizada según el acuerdo de aportación de patronos.

Quedan como aportaciones pendientes de imputar a resultados en próximos ejercicios 1.184.269,27€.

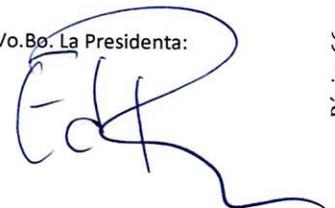
Todo ello según el desglose del cuadro siguiente:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Ingresos periodificados pendientes de reconocer
	2022								
	Lilly S.A.U.	ComFuturo	2020-2022	2021-2025	60.000,00		0,00	0,00	60.000,00
	BANCO SANTANDER (Privada)	ComFuturo	2021-2022	2021-2025	600.000,00		0,00	0,00	600.000,00
	BANCO SANTANDER (Privada)	Curso BPC	2022	2022	100.000,00		100.000,00	100.000,00	0,00
	CSIC(Pública-AGE)	Fines Fund. Patronato	2022	2022	1.000.000,00		1.000.000,00	1.000.000,00	0,00
	OBRA SOCIAL LA CAIXA (Privada)	Fines Fund.	2022	2022	250.000,00		250.000,00	250.000,00	0,00
	FUNDACIÓN RAMÓN ARECES (Privada)	Fines Fund.	2022	2022	125.000,00		125.000,00	125.000,00	0,00
726	FUNDACION CAJASOL (Privada)	Fines Fund.	2022	2022	20.000,00		20.000,00	20.000,00	0,00
	FUNDACION CEPESA(Privada)	ComFuturo	2021-22	2021-2025	100.000,00		0,00	0,00	100.000,00
	FUNDACION HUMANISMO Y CIENCIA (Privada)	Fines Fund	2022	2022	50.000,00		50.000,00	50.000,00	0,00
	ACERINOX EUROPA S.A. (Privada)	ComFuturo	2022	2021-2025	50.000,00		0,00	0,00	50.000,00
	SDAD. GRAL AGUAS BARCELONA (Privada)	ComFuturo	2022	2021-2025	25.000,00		0,00	0,00	25.000,00
	FUNDACION DOMINGO MARTINEZ (Privada)	ComFuturo	2022	2021-2025	25.000,00		0,00	0,00	25.000,00
	Empleados INSTITUTO CERVANTES (Privada)	Fines Fund	2022	2022	142,00		142,00	0,00	0,00
740	UE Programa para una Sociedad Longeva (PSL)	Longevidad	2022	2022	92.567,56		92.567,56	0,00	0,00
	UE ComFuturo III Edición	ComFuturo	2021	2021-2025	827.550,00	226.669,00	276.612,15	503.280,73	324.269,27
				SALDO 2022	2.707.827,12	226.669,00	1.914.321,71	2.048.280,73	1.184.269,27

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

En el ejercicio 2022 se han recibido subvenciones de dos proyectos de la Unión Europea (UE), una de ellas por importe de 92.567,56€, correspondiente al Programa para una Sociedad Longeva (PSL), proyecto europeo del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2014-2020 (Interreg-POCTEP). La otra subvención de COFUND de las acciones Marie Skłodowska-Curie de la Comisión Europea para la III edición de ComFuturo, que se recibió en 2021 por importe de 827.550,00€, corresponde al ejercicio 2022 un importe de 276.612,15€, por lo que el importe total de subvenciones y donaciones correspondientes al ejercicio es de 1.914.321,71€. Se han reconocido las subvenciones de proyectos europeos ya auditadas y justificadas y del proyecto ComFuturo únicamente el importe devengado de los gastos efectivamente realizados en el ejercicio 2022.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

EJERCICIO 2021. Los importes correspondientes a estas donaciones se encuentran situados en el epígrafe otros acreedores. Se han reconocido donaciones a lo largo del ejercicio vinculadas con la actividad propia de la entidad, por un importe de 1.366.567,58 €, (habiéndose cobrado todos los importes antes de 31/12/2021).

De las donaciones reconocidas en 2021 se han imputado al resultado del ejercicio actual 1.016.567,58€ (y 350.000€ corresponden a una donación recibida para proyectos 2022-2024 que se han periodificado) y se han imputado procedentes de donaciones de ejercicios anteriores 141.997,35€, siendo por tanto el importe total de donaciones imputadas al ejercicio actual 1.158.564,93 €.

Las aportaciones del CSIC no tienen naturaleza de donación, sino que son aportaciones efectuadas en cumplimiento del acuerdo de colaboración firmado entre el CSIC y la FGCSIC y de la aportación realizada según el Acuerdo de aportación de patronos.

Quedan como aportaciones pendientes de imputar a resultados en próximos ejercicios 395.000€ (45.000€ de Lilly SAU, procedentes del ejercicio 2020, 300.000€ de la subvención del Banco Santander y 50.000€ de la Fundación CEPESA, procedentes del ejercicio 2021).

Todo ello según el desglose del cuadro siguiente:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
	2021							
	AXA_Privada	Proyecto Cátedra AXA	2014	2014-2021	1.100.000,00	958.002,65	141.997,35	1.100.000,00
	LILLY S.A.U._Privada	Retos ComFuturo	2020	2021-2023	45.000,00	0,00	0,00	0,00
	Banco Santander_Privada	Curso BPC	2021	2021	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00
	Banco Santander_Privada	Retos ComFuturo	2021	2022-2024	300.000,00	0,00	0,00	0,00
	CSIC_Pública	Fines fundacionales	2021	2021	500.000,00	0,00	500.000,00	500.000,00
726	Fundación Bancaria La Caixa_Privada	Fines fundacionales	2021	2021	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00
	Fundación Ramón Areces_Privada	Fines fundacionales	2021	2021	125.000,00	0,00	125.000,00	125.000,00
	Fundación Caja Sol_Privada	Fines fundacionales	2021	2021	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
	Fundación CEPESA_Privada	Retos ComFuturo	2021	2022-2024	50.000,00	0,00	0,00	0,00
	SAFTA S.A._Privada	COVID	2021	2021	3.332,58	0,00	3.332,58	3.332,58
	Fundación IBEROSTAR_Privada	POSIGENOME	2021	2021	15.004,00	0,00	15.004,00	15.004,00
	PEREZ-HOLANDA S.L._Privada	Fines fundacionales	2021	2021	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00
	Empleados Instituto Cervantes_Privada	Fines fundacionales	2021	2021	231,00	0,00	231,00	231,00
740	UE CENIE	Longevidad	2021	2021	134.185,89	0,00	134.185,89	134.185,89
	UE PSL	Longevidad	2021	2021	81.246,26	0,00	81.246,26	81.246,26
	UE ComFuturo III Edición	ComFuturo	2021	2021-2024	827.550,00	0,00	226.669,00	226.669,00

En el ejercicio 2021 se han recibido también subvenciones Interreg-POCTEP de dos proyectos de la UE, CENIE y PSL por importe de 134.185,89€ y 81.246,26€ respectivamente y, una subvención de subvención de COFUND de las acciones Marie Skłodowska-Curie de la Comisión Europea para la III edición de ComFuturo por importe de

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

827.550,00€, de la que corresponde al ejercicio 2021 un importe de 226.668,58€, por lo que el importe total de subvenciones y donaciones correspondientes al ejercicio es de 1.600.665,66€. Se han reconocido las subvenciones de proyectos europeos ya auditadas y justificadas y del proyecto ComFuturo únicamente el importe devengado de los gastos efectivamente realizados en el ejercicio 2021.

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

EJERCICIO 2022

Movimientos de las partidas del balance					
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final	
130. Subvenciones oficiales de capital	0,00	369.179,71	369.179,71	0,00	
131. Donaciones y legados de capital					
132. Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	1.545.142,00	1.545.142,00	0,00	
Totales	0,00	1.914.321,71	1.914.321,71	0,00	

Los movimientos de la cuenta 132. - Otras subvenciones, donaciones y legados - corresponden a las imputaciones a patrimonio neto de los reconocimientos de periodificación de donaciones de proyectos plurianuales del ejercicio y, los movimientos de la cuenta 130 - Subvenciones oficiales de capital - a las subvenciones oficiales de capital recibidas correspondientes al ejercicio.

EJERCICIO 2021

Movimientos de las partidas del balance					
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final	
130. Subvenciones oficiales de capital	0,00	442.100,73	442.100,73	0,00	
131. Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	-208.002,65	-208.002,65	0,00	
Totales	0,00	234.098,08	234.098,08	0,00	

Los movimientos de la cuenta 132. - Otras subvenciones, donaciones y legados - corresponden a las imputaciones a patrimonio neto de los reconocimientos de periodificaciones de donaciones de proyectos plurianuales del ejercicio y, los movimientos de la cuenta 130 - Subvenciones oficiales de capital - se corresponden a las subvenciones oficiales de capital recibidas.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1. CIENCIA, ESTRATEGIA Y RSC

Identificación.

Denominación de la actividad	Actividad 1_CIENCIA, ESTRATEGIA Y RSC
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	España

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Con el objetivo de reforzar el interés e implicación del sector privado en el mecenazgo científico, la FGCSIC a lo largo de 2022 ha avanzado en la definición de un plan de captación de financiación privada, rediseñando los diferentes retornos que la Fundación ofrece a sus socios (deducciones fiscales mejoradas, visibilidad, reputación, posicionamiento, acceso a fuentes de innovación y cumplimiento de las políticas de responsabilidad o innovación social corporativas), se han aprobado nuevas formas de colaboración con la FGCSIC para aquellas entidades que, sin ser patronos, quieran incorporarse como miembros o socios colaboradores, y finalmente, con el fin de captar el interés del entorno empresarial, en junio la FGCSIC, junto con la Fundación CEOE, organizó en el Real Jardín Botánico de Madrid, el evento "Cómo rentabilizar las políticas de RSC ligadas a ciencia e innovación" en el que se congregaron destacados representantes del mundo científico y del sector empresarial y en el que la FGCSIC se presentó como elemento facilitador de la interacción entre ambos ámbitos.

Para generar una cantera de investigadores científicos de excelencia que aporten capacidades e iniciativas de innovación y emprendimiento, en 2022, tras dos ediciones ya finalizadas (2015-2018 y 2018-2021) la FGCSIC desplegó un intenso trabajo en torno a la tercera edición de ComFuturo, programa de excelencia basado en la alianza público-privada de la FGCSIC y el CSIC con destacadas entidades privadas del país (Fundación Banco Santander, Acerinox, Fundación Cepsa, Agbar, Fundación Domingo Martínez y Lilly) para atraer en el sistema español de ciencia y tecnología el mejor talento joven investigador, en el marco esta vez del programa COFUND de las acciones Marie Skłodowska-Curie de la Comisión Europea, dotándola de un marcado carácter internacional, interdisciplinar e intersectorial. Además del apoyo del CSIC y de las entidades privadas

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



mencionadas, se ha contado con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) como socio colaborador.

En 2022, además de formalizar los acuerdos con las entidades socias del programa, con el objetivo de dar visibilidad y difusión al programa, en marzo se celebró el evento de presentación "ComFuturo III edición. Hacia una nueva generación de investigadores globales" y, entre abril y junio, estuvo abierto el proceso de convocatoria competitiva dirigido a jóvenes doctores que cumplieran con los requisitos de elegibilidad especificados en las bases reguladoras preparadas y publicadas por la FGCSIC. De 82 solicitudes recibidas, un total de 75 elegibles fueron sometidas al proceso de evaluación científico-técnica a cargo de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), tras lo cual el Comité científico-técnico de ComFuturo entrevistó por videoconferencia a los 39 investigadores mejor valorados. Finalmente, en noviembre se resolvió la convocatoria y, en diciembre se publicó la relación de los 15 investigadores beneficiarios de las 15 ayudas ComFuturo que desarrollarán durante tres años, desde su incorporación en 2023 a diferentes institutos del CSIC, su proyecto de investigación.

En 2022 la FGCSIC prosiguió con la labor de gestionar otros programas de colaboración público-privada como:

- la cátedra AXA en Análisis de Riesgos Adversarios desarrollada desde 2014 en el Instituto de Ciencias Matemáticas del CSIC (ICMAT) en el que la FGCSIC ha continuado su tarea de apoyo en la gestión económica de la dotación de la cátedra y que ha concluido en 2022 y,
- el proyecto PosiGenome para el estudio de la diversidad genética de la Posidonia, del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados del CSIC (IMEDEA), colaboración iniciada en 2021, que se extenderá hasta 2024, con la Fundación Iberostar, en el que la FGCSIC desempeña un papel fundamental de articulación de fondos y coordinación de actividades.

En esta misma línea, en julio de 2022 la FGCSIC formalizó un acuerdo con la Fundación Humanismo y Ciencia para impulsar la investigación e innovación en el ámbito de la neurociencia en el seno del Centro Internacional de Neurociencia Cajal del CSIC (CINC).

Por otro lado, gracias a la financiación de Fundación Banco Santander, la FGCSIC en 2022 ha continuado organizando y gestionando el Curso de Buenas Prácticas Científicas, que desde 2018, se configura como componente integral de la preparación y desarrollo profesional de los jóvenes científicos. En 2022, se realizaron cuatro ediciones que disfrutaron un total de 160 alumnos seleccionados de entre 775 solicitudes.

A lo largo de 2022 la FGCSIC ha trabajado junto con el CSIC en la posibilidad de impulsar la puesta en marcha de una alianza público-privada para la integración y coordinación de agentes públicos y privados esenciales para crear una plataforma de terapias avanzadas en Madrid.

El último objetivo dentro de la actividad Ciencia, Estrategia y RSC de la FGCSIC, persigue fomentar la colaboración público-privada dirigida a la solución de los retos asociados al envejecimiento. En este sentido, en 2022 finalizaron, con su correspondiente informe de seguimiento, los diez trabajos de I+D+i sobre longevidad en fase de demostración, contratados por la FGCSIC en 2020 en el marco del Programa para una Sociedad

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



Longeva (PSL) – proyecto europeo del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2014-2020 (Interreg-POCTEP) – que perseguían desarrollar productos, procesos o servicios innovadores que permitan mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Con el fin de trasladar este trabajo a la sociedad, se llevó a cabo la producción y publicación de la serie audiovisual "Hacia una longevidad saludable. Soluciones innovadoras para mejorar la calidad de las personas mayores" que recoge un vídeo breve y divulgativo de cada uno de los diez proyectos, con su objeto y alcance.

Dentro de las actuaciones sobre envejecimiento y longevidad, se ha seguido dinamizando la exposición de la FGCSIC "A vivir que son 100 años", que lleva exponiéndose desde 2018 en diferentes ciudades españolas y que en 2022 lo hizo en la Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Valencia y en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Además, con el fin de trasladar su contenido a un público mucho más amplio y favorecer su perdurabilidad y su actualización constante, se finalizó la producción de la versión digital de la exposición, que cuenta con un espacio web propio (<https://avirqueson100.com>).

Por otro lado, impulsado por la FGCSIC en 2022 se ha realizado el trabajo preparatorio del proyecto Datos de Vida de colaboración público-privada en torno al envejecimiento activo saludable. Este proyecto persigue estudiar cómo puede prolongarse la vida autónoma y activa de la población mayor en su proceso de envejecimiento, empleando datos directamente obtenidos de forma transparente y no invasiva durante su actividad cotidiana, mediante la aplicación de tecnologías avanzadas de sensorización del espacio arquitectónico y de inteligencia artificial.

Finalmente, para recopilar y poner en valor la trayectoria de la FGCSIC en el ámbito del envejecimiento activo, en julio se estrenó en YouTube el programa audiovisual "Doce años apostando por la investigación y la innovación en envejecimiento", grabado en el Instituto RTVE.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número previsto	Nº horas/año previstas	Número realizado	Nº horas/año realizadas
Personal asalariado	12	6.553	13	8.183
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	
Aprovisionamientos	1.647,13	4.111,14
Gastos de personal	264.663,47	453.743,59
Otros gastos de explotación	296.302,51	493.999,06
Amortización del inmovilizado	5.475,37	18.613,35
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	568.088,48	970.467,16
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	14.669,00	105.935,83
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0
Cancelación deuda no comercial	0,00	0
Subtotal inversiones	14.669,00	105.935,83
Total recursos empleados	582.757,48	1.076.402,99

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad 1:			
Objetivo 1.1 Reforzar el interés e implicación del sector privado en el mecenazgo científico.	Estudio y diseño de un plan de captación de financiación privada para mecenazgo científico	1	1
	Diseño, lanzamiento y gestión de la convocatoria ComFuturo III edición.	1	1
Objetivo 1.2 Generar una cantera de investigadores científicos de excelencia que aporten capacidades e iniciativas de innovación y emprendimiento (ComFuturo).	Organización del sistema de evaluación y adjudicación de ayudas ComFuturo III edición.	1	1
	Ayudas ComFuturo III edición ofertadas.	15	15
	Evento ComFuturo	1	1
	Gestión económica de la Cátedra AXA.	1	1
Objetivo 1.3 Gestionar programas de colaboración público-privada.	Gestión del proyecto PosiGenome.	1	1
	Ediciones organizadas del Curso de Buenas Prácticas Científicas	4	4
	Personal investigador receptor del Curso de Buenas Prácticas Científicas.	130	160
	Informes de seguimiento de los trabajos de I+D+i sobre longevidad en fase de demostración (PSL)	10	10
Objetivo 1.4 Fomentar la colaboración público-privada dirigida a la solución de los retos asociados al envejecimiento.	Videos divulgativos sobre los trabajos de I+D+i sobre longevidad en fase de demostración (PSL)	10	10
	Trabajo preparatorio para un proyecto de colaboración público-privada en el marco del envejecimiento.	1	1

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



ACTIVIDAD 2. INNOVACIÓN.**Identificación.**

Denominación de la actividad

Actividad 2_INNOVACIÓN

Tipo de actividad *

Propia

Identificación de la actividad por sectores

Investigación y Desarrollo

Lugar de desarrollo de la actividad

España

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La FGCSIC a través de su unidad de Innovación persigue, de manera global, incrementar el valor económico y social de la I+D que realiza el CSIC, mediante una estrategia de valorización del conocimiento que en dicha institución se genera. Con el fin de implementar las mejores prácticas posibles en este sentido, en 2022 se desarrolló el informe Comparativa de modelos de valorización del conocimiento, en el que se examinan diferentes estrategias y modelos de transferencia implementados en instituciones públicas y privadas de investigación internacionales y de vanguardia. Este análisis ha servido para definir una serie de procesos en la Fundación que permitan afrontar todos los retos de valorización de proyectos, tecnologías y conocimientos del CSIC que participan en programas de la FGCSIC.

En 2022, tras los éxitos de los proyectos beneficiarios de las dos ediciones anteriores del programa COMTE-EBT, la FGCSIC lanzó la I edición de COMTE-Innovación, iniciativa que tiene por objeto apoyar la valorización de los proyectos tecnológicos y del conocimiento generados por investigadores del CSIC, a partir de los resultados protegidos de sus proyectos de investigación. De un total de 16 propuestas recibidas, resultaron seleccionados ocho proyectos CSIC, presentados en una jornada celebrada en la sede de la FGCSIC en la que se aprovechó además para explicar la metodología de trabajo en la que se fundamenta el programa, basada en la mentorización intensiva, a cargo de SECOT y FI Group, y de un completo y personalizado programa de acompañamiento, aceleración, asesoramiento jurídico y ayuda para la búsqueda de financiación, tanto pública como privada, por parte de la FGCSIC.

Asimismo, considerando el potencial de llegada al mercado, en 2022 la FGCSIC decidió ampliar el periodo de mentorización de los proyectos beneficiarios de la edición anterior de COMTE-EBT.

Por otra parte, la FGCSIC colaboró con la Vicepresidencia Adjunta de Transferencia de Conocimiento del CSIC (VATC-CSIC) en el programa EBTON, una iniciativa cuya finalidad es catalizar la creación de nuevas empresas de base tecnológica (EBT o spin-offs) en la ciudad de Madrid a partir de tecnologías del CSIC y que cuenta con financiación del ayuntamiento de esta ciudad. Dos proyectos de entre un total de 20 fueron seleccionados para recibir a lo largo del segundo semestre de 2022 acompañamiento y mentorización experta, así como una

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



financiación de hasta 20.000€ para avanzar en sus ideas de negocio y llevarlas al mercado. Más allá, desde la Fundación, se ha continuado trabajando con ambos, siguiendo el modelo de valorización de COMTE.

En total, considerando todas estas actuaciones, más las de las ediciones pasadas de COMTE, la FGCSIC da servicios de valorización, mentorización, formación y asesoramiento en sus propuestas de valor y modelos de negocio a 18 proyectos de investigación del CSIC.

Durante 2022 se ha trabajado en el diseño y puesta en marcha de la Unidad de Vigilancia Competitiva de la FGCSIC con el objetivo de ayudar a los emprendedores a monitorizar, analizar y comprender el entorno tecnológico y de competencia en el que operan, permitiéndoles así tomar decisiones informadas y estratégicas para mantenerse competitivos, mejorar sus ideas, productos y servicios, y planificar el futuro de sus operaciones. En 2022, gracias a la sistematización en los procesos de extracción de valor añadido de la información científica y de mercado, la FGCSIC ha realizado más de 30 informes y estudios de vigilancia para aportar valor a sus proyectos e iniciativas.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las iniciativas de valorización necesitan financiación, durante 2022 la FGCSIC ha explorado diferentes convocatorias de ayudas y subvenciones públicas, así como fondos e inversores privados, tanto del plano nacional como del internacional, y ha acompañado a los equipos promotores a la hora de concurrir o presentarse a dichas oportunidades. Para esta tarea, la FGCSIC dispone de un equipo financiero que proporciona soporte profesional y continuado en todas las necesidades financieras y de gestión presupuestaria.

Por otro lado, dado que, a la hora de madurar y valorizar los proyectos, es de vital importancia disponer de orientación profesional en materia de protección, regulación, negociación y gestión de negocio, la FGCSIC en 2022, ha trabajado en el desarrollo de documentación procedimental en materia de protección de los resultados de investigación -Intellectual Property Rights (IPR)- para los proyectos beneficiarios de los programas de la Fundación, habiendo otorgado asesoramiento en este sentido a proyectos del programa EBTOM y COMTE.

Como servicio complementario, en 2022 la FGCSIC ha estudiado y diseñado mejoras en las estructuras de los equipos promotores de los proyectos y, en paralelo, ha diseñado una oficina de apoyo a los mismos en materia de gestión empresarial. Además, se ha trabajado en fomentar la creación de espacios físicos de cocreación e incubación de las propuestas empresariales y de las tecnologías con alto potencial.

En 2022 la FGCSIC pone en marcha el diseño de Nexofy, una plataforma digital de matching y colaboración público-privada en innovación y en responsabilidad social corporativa, que permitirá que las empresas puedan compartir retos y necesidades, a los que el personal investigador del CSIC pueda ofrecer soluciones. Se persigue crear un entorno completamente interdisciplinar, seguro tanto a nivel de protección de datos, como de propiedad intelectual, útil, ágil e intuitivo.

Por último, destacar que, a lo largo de 2022, se han intensificado las relaciones y la colaboración con grandes entidades de todo el territorio nacional, como Mercadona, Soria Natural, Deloitte, KPMG, Aqualia, la Real Fábrica

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



de Tapices, el Museo del Prado, Red.es, etc. impulsando distintas iniciativas de acercamiento de las necesidades del mercado y las administraciones públicas al conocimiento y las tecnologías del CSIC.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número previsto	Nº horas/año previstas	Número realizado	Nº horas/año realizadas
Personal asalariado	17	24.187	8	3.719
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	2.995,13	2.282,86
Gastos de personal	829.415,10	244.282,28
Otros gastos de explotación	211.406,66	236.446,58
Amortización del inmovilizado	17.562,40	14.690,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.061.379,29	497.702,61
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	47.051,20	92.697,50
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal inversiones	47.051,20	92.697,50
Total recursos empleados	1.108.430,49	590.400,11

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



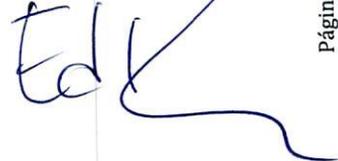
Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad 2:			
Objetivo 2.1 Apoyo revisión catálogo CSIC	Crear el Catálogo de tecnológico y de conocimiento (VATC+FGCSIC)	1	0
	Plan de actualización del catálogo..	1	0
	Diseño e implementación de una Plataforma de actualización del catálogo	1	0
Objetivo 2.2 Creación de la unidad de Vigilancia e Inteligencia Competitiva	Documento de estudio y valoración de plataformas y estructuras e identificación de los primeros corpus con los que trabajar.	1	1
	Informe de primeros casos de uso.	5	10
Objetivo 2.3 Diseñar de la metodología y el procedimiento para la valorización de los resultados de investigación	Documento metodológico y procedimental.	1	1
	Kickoff del nuevo sistema de trabajo.	1	1
Objetivo 2.4 Apoyo a IPR	Documento de definición del proceso de IPR en colaboración (VATC+FGCSIC)	1	1
	Casos de éxito diseño y desarrollo de proceso de IPR e implementación.	3	3
Objetivo 2.5 Unidad de Explotación Empresarial (Smart Adoption) y comunicación de la FGCSIC	Identificación de resultados de investigación con potencial de innovación.	10	10
	Lanzamiento de nuevos programas para el impulso, aceleración, mentorización y financiación de EBTs.	1	1
	Extensión programa COMTE-EBT.	1	1
Objetivo 2.6 Creación de una oficina técnica de proyectos colaborativos nacionales e internacionales que impulse la innovación y el emprendimiento	Estructura de la oficina técnica.	1	1
	Programa de Gestión.	1	0

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



ACTIVIDAD 3. INVERSIÓN.**Identificación.**

Denominación de la actividad	Actividad 3_INVERSIÓN
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	España

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Con el objetivo de poder extraer conclusiones relevantes a la hora de adoptar una estrategia en inversión acorde con la situación actual de la FGCSIC y poder tomar decisiones estratégicas informadas y acertadas al respecto, a lo largo de 2022 la FGCSIC ha mantenido reuniones con inversores privados, fondos de inversión, entidades de capital riesgo y family offices (Enagas, INDRA, EPRI, GBM, LEVANTINA, Fundación BANKINTER, INVIVO VENTURES, Bullnet, Analistas Financieros Internacionales, Fundación Repsol, Santander Asset Management ("AFI"), Orilla Asset Management, Lonlon Family Office, Family Office Cosentino, Albp Corp, Elewit Ventures, Caixa Capital Risc).

Como resultado de este análisis detallado de opciones y considerando las propuestas presentadas por el sector privado, en 2022 se ha continuado avanzando en el establecimiento de una sociedad gestora de fondos de inversión, denominada FGCSIC Science Tech, cuyo principal objetivo sea facilitar la transferencia de tecnología garantizando su sostenibilidad financiera a largo plazo. Por otro lado, por la flexibilidad de gestión y adaptación a las necesidades específicas de los proyectos del CSIC basados en tecnologías emergentes, en 2022 se ha comenzado a estudiar la creación de una incubadora de proyectos empresariales DeepTech que incluya capacidades de inversión.

Otra de las actuaciones llevadas a cabo en 2022 por la FGCSIC en colaboración estrecha con la Vicepresidencia Adjunta de Transferencia de Conocimiento del CSIC (VATC-CSIC) ha consistido en el estudio de franquicias tecnológicas para la elaboración de un modelo de Acuerdo Impulsor de la Innovación Tecnológica entre el CSIC y una entidad privada interesada que permita a la FGCSIC promover hacia el mercado los activos del CSIC en el sistema de transferencia.

Por otra parte, dado que muchos de los problemas de financiación que encuentran las empresas emergentes provienen de una falta de orientación al mercado y de una configuración errónea de sus planes de negocio, se ha desarrollado una tarea continuada de asesoramiento legal y financiero para varios proyectos empresariales en los que participa el CSIC.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



Por último, en 2022 se han llevado a cabo trabajos de cobertura legal con aplicación interna para adaptar los Estatutos de la Fundación y otros aspectos regulatorios que faciliten el alcance de los objetivos anteriormente propuestos.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número previsto	Nº horas/año previstas	Número realizado	Nº horas/año realizadas
Personal asalariado	2	1.988	3	1.240
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	1.477,24	428,66
Gastos de personal	344.538,11	47.310,44
Otros gastos de explotación	109.350,19	128.161,05
Amortización del inmovilizado	8.418,76	1.940,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	463.784,30	177.840,90
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	22.554,58	11.045,60
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal inversiones	22.554,58	11.045,60
Total recursos empleados	486.338,88	188.886,50

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad 3:			
Objetivo 3.1 Creación de la Gestora	Finalizar procedimiento con la CNMV.	1	0
Objetivo 3.2 Creación de los fondos de inversión	Creación de un vehículo de inversión público-privado.	1	0
Objetivo 3.3 Identificación de posibles co-inversores (tanto financieros como industriales)	Reuniones con co-inversores.	10	17

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta.

ACTIVIDAD 4. ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

Identificación.

Denominación de la actividad

Actividad 4_ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

Tipo de actividad *

Propia

Identificación de la actividad por sectores

Investigación y Desarrollo

Lugar de desarrollo de la actividad

España

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante 2022, la FGCSIC ha trabajado en aumentar su presencia en los ecosistemas de innovación y emprendimiento y, además, en contribuir a ampliar y reforzar las relaciones entre los actores que los integran. Para conseguirlo ha participado en numerosos encuentros relacionados con innovación y tecnología de vanguardia como, por ejemplo, FutureTalks: Inteligencia Artificial en Fundación Bankinter; La inteligencia artificial dirigida a la gestión de inversiones, de Rentamarkets/CEOE; Machine Learning, Deep Learning e Inteligencia Artificial aplicada a los despachos profesionales y departamentos jurídicos de empresas, de ASAE-CEOE; la II Health & pharma innovation Summit; y el 36º Encuentro de la economía digital y las telecomunicaciones organizado por AMETIC en el marco de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. También se asiste a dos citas de referencia para los ecosistemas de innovación y de emprendimiento que tienen lugar en España: Transfiere, foro europeo para la ciencia, tecnología e innovación, y la cumbre South Summit.

Por otra parte, a lo largo de 2022 la FGCSIC ha participado activamente en las comisiones de innovación de la CEOE, tanto de su patronal nacional como de sus federaciones regionales; ha colaborado con la Cámara de Comercio de Madrid; y ha entrado a formar parte del Foro de Empresas Innovadoras (FEI).

Cabe mencionar que en 2022 la FGCSIC y CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE renovaron el convenio firmado desde 2018 para fomentar la colaboración público-privada en materias relacionadas con I+D+i y digitalización. Igualmente, y con este mismo objetivo, se ha mantenido la alianza establecida con la Fundación CEOE.

En 2022, la FGCSIC se convierte en miembro de la junta directiva del hub español de GAIA-X, iniciativa europea que aspira a crear una infraestructura única de datos, abierta y segura, cumpliendo con los más altos estándares de soberanía digital al tiempo que promueve la innovación, que cuenta con la participación de 200 entidades diferentes y el propósito de potenciar la innovación y constituir un foro de debate para la elaboración de propuestas por parte de los agentes del ecosistema de compartición de datos, a nivel nacional.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



En 2022, con el objetivo de generar el acercamiento y la transferencia de conocimiento entre el mundo de la ciencia y el de la empresa, se elaboró un programa de encuentros Ciencia-Empresa para conectar demandas empresariales con capacidades investigadoras. En este sentido, se celebró entre la FGCSIC y la Fundación Cepsa, en el Instituto de Carboquímica del CSIC (INCAR), la jornada Conectamos I + I para impulsar la conexión entre la investigación académica y los intereses industriales. Por otro lado, tal y como se viene organizando periódicamente desde 2018, la Fundación organizó en el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) un evento dirigido a empresas para dar a conocer la actividad científica que se genera en este instituto en torno a la transición ecológica, concretamente en los ámbitos de los minerales críticos, el desarrollo sostenible, el cambio global y la geoenergía. Tras realizar una visita guiada al IGME, se celebró una sesión de networking con 73 reuniones B2B preagendadas entre científicos que desarrollan su actividad en el instituto y los representantes de las empresas líderes en el sector (CEPSA, Enagás o Tracsatec, entre una veintena).

En 2022, con el objetivo de dar apoyo a los patronos y otros stakeholders clave de la FGCSIC, se dio soporte al CSIC, en la organización y difusión de algunas de sus actuaciones institucionales, concretamente en las dos ediciones de los Seminarios de Gestión Estratégica para directores del CSIC, en la 41ª edición de la Carrera de la Ciencia y en el II Encuentro del CSIC. Asimismo, la FGCSIC organizó junto con la Fundación Ramón Areces, dos conferencias magistrales de la mano de investigadores de prestigio internacional, los profesores Pulickel Ajayán y Alejandro Madrigal. Finalmente, una vez más la Fundación fue seleccionada por el Ayuntamiento de Madrid para realizar en 2022 la gestión integral de la evaluación y selección de la segunda edición de los Premios Margarita Salas de Investigación.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número previsto	Nº horas/año previstas	Número realizado	Nº horas/año realizadas
Personal asalariado	11	3.676	13	7.439
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	1.585,50	1.347,97
Gastos de personal	211.550,73	148.773,01
Otros gastos de explotación	107.951,44	367.777,18
Amortización del inmovilizado	4.376,57	6.102,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	325.464,24	524.001,08
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	11.725,22	34.734,14
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal inversiones	11.725,22	34.734,14
Total recursos empleados	337.189,46	558.735,22

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad 4:			
Objetivo 4.1 Apoyo al CSIC en su posicionamiento en el ámbito de relación público/privado	Participación conjunta en eventos/jornadas público privados.	3	6
	Actuaciones formativas.	1	0
	Acciones de promoción del CSIC en la red de influencia de la Fundación General CSIC.	3	5
Objetivo 4.2 Creación de la unidad de Vigilancia e Inteligencia Competitiva	Eventos de networking entre investigadores y empresas.	2	2
Objetivo 4.3 Diseño de un Club de Inversores y desarrollo de un plan de actividades	Documento de diseño y funcionamiento del Club de Inversores.	1	0
	Eventos en el marco del Club de Inversores.	3	0
Objetivo 4.4 Eventos de interés para los Patronos de la FGCSIC	Ediciones del Seminario de Gestión Estratégica del CSIC.	3	2
	Eventos de interés para patronos FGCSIC	2	6

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos / Inversiones	Actividad 1 Ciencia, Estrategia y RSC	Actividad 2 Innovación	Actividad 3 Inversión	Actividad 4 Ecosistema de Innovación	No imputado a actividades	Total actividades
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aprovisionamientos	4.111,17	2.282,86	428,66	1.347,97		8.170,66
Gastos de personal	453.743,59	244.282,28	47.310,44	148.773,01		894.109,32
Otros gastos de explotación	493.999,06	236.446,58	128.161,05	367.777,18	3.063,55	1.229.447,42
621_Arréndamientos y cánones	98.061,98	53.199,62	10.724,62	32.151,47		193.638,69
622_Reparaciones y conservación	16.731,95	9.007,39	1.744,59	5.886,06		32.970,59
623_Servicios de profesionales independientes	271.073,36	119.243,82	105.823,38	47.376,21		543.516,77
624_Transportes	5.748,79	3.696,44	507,49	3.781,94		13.734,67
625_Primas de seguro	1.316,86	708,97	137,31	561,33		2.724,48
626_Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	3.063,55	3.063,55
627_Eventos y divulgación	48.483,34	19.593,58	3.756,91	254.144,51		325.958,34
628_Suministros	11.336,80	6.103,40	1.182,05	3.717,10		22.339,36
629_Otros servicios y gastos	39.425,05	21.901,57	4.592,75	19.853,97		87.873,44
631_Otros tributos IBI repercutido oficina	1.840,90	991,09	191,95	603,59		3.627,53
Amortización del inmovilizado	18.613,35	14.690,88	1.940,76	6.102,93		41.347,91
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Subtotal gastos	970.467,16	497.702,61	177.840,90	524.001,08	3.063,56	2.173.075,32
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	105.935,83	92.697,50	11.045,60	34.734,14	0,00	244.413,07
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	105.935,83	92.697,50	11.045,60	34.734,14	0,00	244.413,07
Total recursos empleados	1.076.402,99	590.400,11	188.886,50	558.735,22	3.063,56	2.417.488,39

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	88.203,00	369.179,71
Aportaciones privadas	1.344.724,54	1.545.142,00
Otros tipos de ingresos	851.120,00	121.158,64
Total recursos obtenidos	2.284.047,54	2.035.480,35

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
Total otros recursos obtenidos	0,00	0,00

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Banco Santander_Colaboración COMFUTURO-MSCA-COFUND III Edición	300.000	300.000	
Banco Santander_Colaboración CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS	100.000	100.000	
Consejo Superior de Investigaciones Científicas_Convenio Colaboración	1.000.000	1.000.000	
Fundación "la Caixa"_Convenio colaboración	250.000	250.000	
Fundación Ramón Areces_Convenio colaboración	125.000	125.000	
Fundación CajaSol_Convenio colaboración	20.000	20.000	
Lilly_Colaboración COMFUTURO-MSCA-COFUND III Edición	15.000	15.000	
Fundación CEPESA_Colaboración COMFUTURO-MSCA-COFUND III Edición	50.000	50.000	
Fundación ACERINOX_Colaboración COMFUTURO-MSCA-COFUND III Edición	50.000	50.000	
AGBAR_Colaboración COMFUTURO-MSCA-COFUND III Edición	25.000	25.000	
Fundación Domingo Martínez_Colaboración COMFUTURO-MSCA-COFUND III Edición	25.000	25.000	
Fundación Humanismo y Ciencia_Proyecto NEUROCIENCIAS	50.000	50.000	
Instituto Cervantes_Donativo lotaria empleados	142	142	
F-INICIATIVAS_Renovación colaboración para impulsar actuaciones de colaboración público-privada en el marco de la I+D+i			x
Fundación CEOE_Renovación colaboración para impulsar actuaciones de colaboración público-privada en el marco de la I+D+i			x
CEIM Confederación Empresarial de Madrid CEOE_Renovación colaboración para impulsar actuaciones de colaboración público-privada en el marco de la I+D+i			x

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Aunque en términos generales, los resultados finales de la FGCSIC no se han desviado significativamente de lo previsto en el Plan de Actuación de 2022 (PA2022), ha sido necesario efectuar algunos ajustes en la distribución del presupuesto destinado a las distintas actividades de la Fundación.

En lo que se refiere a la reubicación de una parte sustancial de la actividad de la FGCSIC en su nueva sede en Joaquín Costa, 12, este hecho ha generado gastos no previstos en el presupuesto, como la adecuación del jardín exterior y la sala de juntas, así como la adquisición de nuevo mobiliario, tras dejar parte del anterior en la sede de Príncipe de Vergara, sede de la FGCSIC desde 2010, para la actividad de inversión.

También cabe mencionar un aumento en los gastos, provocado por el incremento generalizado en los costos de los servicios debido a la crisis energética ocurrida en 2022.

En la Actividad 1. Ciencia, Estrategia y RSC, para la consecución del objetivo 1.2 (generar una cantera de investigadores científicos de excelencia que aporten capacidades e iniciativas de innovación y emprendimiento) cabe destacar el enorme esfuerzo realizado durante 2022, muy superior al esperado, para que en el primer trimestre de 2023 pudieran comenzar todos los contratos asociados a la tercera edición del programa ComFuturo. El trabajo de diseño, lanzamiento y gestión de la convocatoria, la organización y gestión del sistema de evaluación y adjudicación de las ayudas, la puesta en marcha del evento asociado a su lanzamiento, la preparación de los contratos de los investigadores y de los convenios con las entidades colaboradoras, la formación y guía de los investigadores, etc...ha implicado una dedicación de personal extraordinaria, para lo cual ha sido además necesario contratar personal becado por la FGCSIC en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid.

Así mismo, cabe destacar el esfuerzo requerido para poner en marcha eventos no previstos en el PA2022, como el realizado en el Real Jardín Botánico "Cómo rentabilizar las políticas de RSC ligadas a ciencia e innovación" para reforzar el interés e implicación del sector privado en el mecenazgo científico y finalmente el evento virtual "Doce años apostando por la investigación y la innovación en envejecimiento" para recopilar y poner en valor la trayectoria de la FGCSIC en el ámbito del envejecimiento activo.

Por último, en el marco de la Actividad 1 se ha trabajado intensamente y se han destinado recursos no previstos en el PA2022 en la preparación de los proyectos Datos de Vida y la Plataforma de Terapias Avanzadas.

En cuanto al proyecto Datos de Vida, cabe mencionar que ha sido presentado sin éxito en julio de 2022 a la convocatoria de colaboración público privada en la que participaban, además del CSIC y la FGCSIC, la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y tres empresas privadas, tres tecnológicas y otra adicional de senior living. Este proyecto se ha vuelto a presentar en 2023 y se espera su resolución de forma inminente.

Por último, se han llevado a cabo actividades nuevas no previstas dirigidas a la creación de acuerdos alrededor de la idea de crear una plataforma de terapias avanzadas en la que el conocimiento generado en el CSIC por

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



diversos grupos de investigación, pueda progresar desde el nivel preclínico al clínico y al regulatorio final, en colaboración con hospitales, farmacéuticas, Instituto de Saludo Carlos III, Ministerio de Sanidad, etc.

Finalmente, únicamente el indicador "personal investigador receptor del Curso de Buenas Prácticas Científicas" incluido dentro del objetivo 1.3 (gestionar programas de colaboración público-privada) muestra una desviación positiva respecto a lo previsto debido a que se ha aumentado la oferta de plazas por edición con respecto a las inicialmente previstas para poder dar cobertura a la alta demanda recibida.

Dentro de la Actividad 2. Innovación, es importante resaltar que, la principal desviación entre lo previsto y lo realizado, radica en lo relativo con el acuerdo con red.es, incluido en el PA2022 dentro del objetivo 2.6 (creación de una oficina técnica de proyectos colaborativos nacionales e internacionales que impulse la innovación y el emprendimiento) para la gestión de un importante proyecto de becas en innovación digital, que supondría un incremento de más de tres millones de euros en nuestro presupuesto, está sufriendo importantes demoras, existiendo la posibilidad de no llegar a una resolución positiva hasta finales del 2023, una vez que la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial obtenga una respuesta de la Unión Europea respecto a la extensión de los plazos para la ejecución del presupuesto. Teniendo esto en cuenta, si bien es cierto que no se ha iniciado aún la contratación del personal necesario para la ejecución de este proyecto, ya se habían reservado horas de trabajo del personal actual para esta finalidad. Dichas horas han debido ser redirigidas hacia nuevas actividades emergentes, especialmente en el contexto de la Actividad 1 de la FGCSIC.

En relación con los indicadores vinculados al objetivo 2.1 (apoyo revisión catálogo CSIC), cabe destacar que esta actividad no se ha realizado ya que el cambio en la presidencia del CSIC implica la creación de una nueva Vicepresidencia de Innovación y Transferencia (VIT) que incluirá una línea de trabajo en este sentido.

En relación a la Actividad 3. Inversión, lo relativo al indicador reuniones con co-inversores del objetivo 3.3. (identificación de posibles co-inversores tanto financieros como industriales), se ha superado respecto a lo previsto, mientras que los indicadores incluidos en el objetivo 3.1 (creación de la gestora) y objetivo 3.2 (creación de los fondos de inversión) no han llegado a materializarse en 2022 a pesar de haber continuado avanzado en los mismos debido a nuevas propuestas por parte de los inversores, quienes nos han sugerido establecer una incubadora/lanzadora como proyecto piloto, siempre y cuando el presupuesto no supere los 10 millones de euros. Posteriormente, tras esta fase inicial, se contempla la creación de la Gestora vinculada a un fondo de inversión de mayor envergadura. La razón detrás de este enfoque radica en que los costos relacionados con las obligaciones impuestas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para obtener la certificación afectan negativamente la rentabilidad de una Gestora cuando el fondo de inversión es de menor tamaño. Es por ello que la FGCSIC ha decidido contratar los servicios no previstos en el PA2022 de consultoría externa para que este importante proyecto pueda ver la luz en 2023 una vez ya detectados los posibles inversores y diseñado el proyecto de incubadora.

En la Actividad 4. Ecosistemas de Innovación dentro del objetivo 4.1 (apoyo al CSIC en su posicionamiento en el ámbito de relación público/privado) la desviación negativa en el indicador actuaciones formativas, se debe a la no puesta en marcha por parte de CEOE Campus de la segunda edición del seminario de Inteligencia

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Competitiva que ya se hizo en 2021. Sin embargo, cabe destacar que se ha incrementado durante 2022, tanto la participación conjunta en eventos/jornadas público-privados, como las acciones de promoción del CSIC en la red de influencia de la FGCSIC.

Por otro lado, aunque no se han alcanzado los indicadores establecidos para el objetivo 4.3 (diseño de un Club de Inversores y desarrollo de un plan de actividades) cabe destacar que se ha avanzado en su concepto, aunque no está finalizado, gracias a la aportación de ideas por parte de los co-inversores contactados por la FGCSIC a lo largo de 2022, un total de 17.

En cuanto al objetivo 4.4 (eventos de interés para los Patronos de la FGCSIC), se han triplicado los eventos con respecto a los previstos y se han realizado dos de las tres ediciones previstas del Seminario de Gestión Estratégica del CSIC (en Oviedo y en Valencia). Esta última desviación se debe a que es el propio CSIC el que marca esta agenda y para 2022 solo ha decidido poner en marcha las dos ediciones mencionadas.

Por otro lado, aunque no estaba previsto en el PA2022, la FGCSIC ha salido elegida vocal de la asociación GAIA-X Spain, un proyecto que trabaja en el desarrollo de una infraestructura federada de datos y de proveedores de servicios para Europa, con el objetivo de garantizar la soberanía digital europea. Esto ha supuesto contratar servicios de consultoría y por otro lado contratar los servicios de personal especializado.

Finalmente, cabe destacar que la significativa desviación económica entre lo previsto y lo realizado, tiene su justificación en la organización en el hotel Marriot en junio de 2022 de un evento general dirigido a todos los investigadores del CSIC, II Encuentro del CSIC, al que asistieron unas 2.000 personas y en el que se contó con la Ministra de Investigación e Innovación Diana Morant.

En general, la reducción en el presupuesto de personal de esta actividad 4, proviene del hecho de que una persona de la Fundación ha cursado baja por enfermedad y ha sido reemplazada eficazmente en cuanto a sus funciones por personal interno de la fundación de otro departamento y, al hecho de no haber organizado con CEOE Campus el seminario de Inteligencia Competitiva de 2022, por lo que la actividad correspondiente dentro del objetivo 4.1 de apoyo al CSIC en su posicionamiento en el ámbito de relación público/privado se ha reducido de forma importante.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

No existen bienes y derechos vinculados a la dotación fundacional.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Para la cumplimentación de este cuadro, se han empleado los modelos de la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Modelo de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2022

Recursos	Importe
Excedente del ejercicio	-136.946,10
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (*)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	41.347,91
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso,	2.128.663,84
1.1. C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	
Total gastos no deducibles	2.170.011,75
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (**)	
Ingresos no computables	
Base de cálculo	2.033.065,65
Renta a destinar	
Importe	1.423.145,96
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70%

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



(*)1.1. Ajustes positivos del resultado contable

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10)	Amortizaciones Inmateriales	5.455,30	6.269,48
681	10)	Amortizaciones Materiales	35.892,61	45.254,98
Total 1.1. A)			41.347,91	51.524,46

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
602	6)	Aprovisionamientos	100%	8.170,66
64	8)	Gastos Personal	100%	894.109,32
62	9)	Otros Gastos de la Actividad	100%	1.229.447,42
65	3)	Ayudas monetarias	100%	0,00
66	14)	Gastos financieros	100%	0,00
Total 1.1. B)				2.131.727,40

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
Total 1.1. C)			0,00
Total 1.1.			2.173.075,31

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



() 1.2. Ajustes negativos del resultado contable**

1.2. A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
Total 1.2. A)			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
Total 1.2. B)			0,00

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error	Importe
Total 1.2. B)			0,00
Total 1.2.			0,00

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



2. Recursos aplicados en el ejercicio					
2. 1. Gastos en cumplimiento de fines		Importe		Total	
Gastos de las actividades propias		2.128.663,84		2.128.663,84	
2. 2. Inversiones realizadas en la actividad propia del ejercicio (***)		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
2.1. Realizadas en el ejercicio		244.413,07			244.413,07
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores					
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores					
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores					
Total (1+2)					2.373.076,91

(***) 2.2 Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente	
206	I)	Aplicaciones Informáticas		38.027,54	38.027,54				2.362,79	35.664,75	
212	III)	Instalaciones Técnicas		0,00	0,00				0,00	0,00	
213	III)	Maquinaria		3.049,50	3.049,50				3.049,50	0,00	
215	III)	Otras Instalaciones		0,00	0,00				0,00	0,00	
216	III)	Mobiliario y Enseres		40.374,44	40.374,44				2.053,56	38.320,88	
217	III)	Equip. para Proc. Inform.		31.055,78	31.055,78				21.717,12	9.338,66	
219	III)	Otro Inmovilizado Mat.		161.088,78	161.088,78				0,00	161.088,78	
Totales				273.596,04	273.596,04	0,00	0,00	29.182,97	244.413,07	0,00	

Fdo, El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



3. Gastos de Administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

Nº Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de la administración del patrimonio	Importe
Total gastos de administración				0,00

3.1.B) Límite al importe de los gastos de administración

Ejercicio	Límites alternativos (Art.33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos de administración del ejercicio	Supera o no supera el límite máximo
	5% de los fondos propios	20% de la base de aplicación				
2022	107.336,00	406.613,13	0,00	0,00	0,00	No supera

II. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines
					Importe	%	
2009	345.027,62		350.172,76	695.200,38	486.640,27	70%	471.965,88
2010	1.556.915,19		1.633.827,30	3.190.742,49	2.233.519,74	70%	1.951.709,35
2011	-315.059,04		2.341.156,11	2.026.097,07	1.418.267,95	70%	2.365.166,93
2012	-206.004,49		2.311.950,97	2.105.946,48	1.474.162,54	70%	2.204.964,35
2013	322.902,88		1.824.343,62	2.147.246,50	1.503.072,55	70%	1.725.967,44
2014	-50.815,34		1.981.304,98	1.930.489,64	1.351.342,75	70%	1.914.213,90
2015	133.115,63		2.199.517,49	2.332.633,12	1.632.843,18	70%	2.183.006,96
2016	283.816,82		2.029.873,69	2.313.690,51	1.619.583,36	70%	2.029.216,93
2017	61.417,90		2.002.826,04	2.064.243,94	1.444.970,76	70%	2.000.869,29
2018	51.039,46		2.572.716,33	2.623.755,79	1.836.629,05	70%	2.559.495,31
2019	57.958,81		2.494.506,86	2.552.465,67	1.786.725,97	70%	2.481.157,48
2020	101.072,01		2.538.010,93	2.639.082,94	1.847.358,06	70%	2.536.117,27
2021	-197.072,01		1.814.368,36	1.616.647,06	1.131.652,94	70%	1.814.963,63
2022	-136.946,10		2.170.011,75	2.033.065,65	1.423.145,96	70%	2.373.076,91
Total	2.007.369,34			30.271.307,24	21.189.915,07		28.611.891,63

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines													Importe pendiente	
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
471.965,88	14.674,39													-0,00
	1.937.034,96	296.484,78												0,00
		2.068.682,15												-650.414,20
			2.204.964,35											-730.801,81
				1.725.967,44										-222.894,89
					1.914.213,90									-562.871,15
						2.183.006,96								-550.163,78
							2.029.216,93							-409.633,57
								2.000.869,29						-555.898,53
									2.559.495,31					-722.866,26
										2.481.157,48				-694.431,51
											2.536.117,27			-688.759,21
												1.814.963,63		-683.310,69
													2.373.076,91	-949.930,96
471.965,88	1.951.709,35	2.365.166,93	2.204.964,35	1.725.967,44	1.914.213,90	2.183.006,96	2.029.216,93	2.000.869,29	2.559.495,31	2.481.157,48	2.536.117,27	1.814.963,63	2.373.076,91	-7.421.976,56

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

No han existido operaciones con partes vinculadas.

2. Personal de alta dirección y patronos.

No ha habido ningún tipo de retribución a patronos.

El importe total de los costes de personal de todos los puestos de dirección en 2022 ha sido 310.371,76 € no existiendo ningún concepto retributivo pendiente de abonar por parte de la Fundación.

En 2021 el coste fue 264.745,63€.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No han existido anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del Patronato.

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En 2022 los cambios producidos y notificados del Patronato de la Fundación han sido los siguientes:

Por un lado, se ha recibido la resolución favorable de inscripción en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia de los nuevos patronos representantes del CSIC, así como de los correspondientes ceses, en las personas de:

- Doña Eloísa del Pino Matute (Presidenta del CSIC y de la FGCSIC) en sustitución de Doña Rosa Menéndez López.
- Don Ignacio Gutiérrez Llano (Secretario General del CSIC y de la FGCSIC) en sustitución de Don Alberto Sereno Álvarez.
- Don José María Martell Berrocal (Vicepresidente de Investigación Científica y Técnica del CSIC y vocal de la FGCSIC) en sustitución de Don Jesús Marcos de Lucas.

Así mismo, se ha recibido, aunque ya en 2023, la resolución favorable de la inscripción realizada en 2022 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia de los nuevos patronos representantes de Fundación "la Caixa", así como el correspondiente cese, en las personas de:

- como titular, Don Antonio Vila Beltrán, Director general de Fundación "la Caixa" en sustitución de Don Àngel Font, Director corporativo de Investigación y Salud y
- como suplente, Don Higinio Clotas Cieroo, Asesor de la Fundación "la Caixa"

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No han existido autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación).

No han existido sueldos, dietas ni remuneración a los miembros del Patronato.

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

No se han realizado anticipos ni créditos a miembros del Patronato

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



5. Pensiones y seguros de vida.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del patronato.

6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Por categoría profesional:

Categoría profesional	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total
Dirección	1	1,97	2,97
Titulado superior	2	3	5
Titulado medio	0	1,97	1,97
Oficial Administrativo	1	0	1
Subalterno	1,23	0	1,23
Total	5,53	6,94	12,17

Director

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	2	0	2
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	3	0	3
Plantilla media discapacitados >o=33	0	0	0
Plantilla media Total	2,97	0	2,97

Titulado Superior

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	5	0	5
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	5	0	5
Plantilla media discapacitados >o=33	0	0	0
Plantilla media Total	5,00	0	5

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



Titulado Medio

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	2	0	2
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	2	0	2
Plantilla media discapacitados >=33	0	0	0
Plantilla media Total	1,97	0	1,97

Oficial Administrativo

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	11	0	11
Altas durante el periodo	2	0	2
Bajas durante el periodo	1	0	3
Trabajadores en Alta al Final	12	0	12
Plantilla media discapacitados >=33	0	0	0
Plantilla media Total	11,44	0,73	12,17

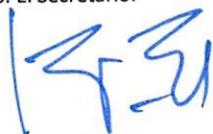
Subalterno

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	1	1
Bajas durante el periodo	0	1	1
Trabajadores en Alta al Final	1	1	2
Plantilla media discapacitados >=33	0	0	0
Plantilla media Total	0,5	0,73	1,23

Total Empresa

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	11	0	11
Altas durante el periodo	2	0	2
Bajas durante el periodo	1	0	3
Trabajadores en Alta al Final	12	0	12
Plantilla media discapacitados >=33	0	0	0
Plantilla media Total	11,44	0,73	12,17

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



Por sexo:

Sexo: Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	5	0	5
Altas durante el periodo	0	1	1
Bajas durante el periodo	0	1	1
Trabajadores en Alta al Final	5	1	6
Plantilla media discapacitados >o=33	0	0	0
Plantilla media Total	4,5	0,73	5,23

Sexo: Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	6	0	6
Altas durante el periodo	2	0	4
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	7	0	9
Plantilla media discapacitados >o=33	0	0	0
Plantilla media Total	6,942	0	6,942

Total empresa

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	11	0	11
Altas durante el periodo	2	1	3
Bajas durante el periodo	1	1	2
Trabajadores en Alta al Final	12	1	13
Plantilla media discapacitados >o=33	0	0	0
Plantilla media Total	11,442	0,73	12,172

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:





7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

No existen acuerdos significativos de la entidad que no estén incorporados en notas de la memoria y que tengan impacto significativo para la determinación de la posición financiera de la entidad.

8. La Fundación ha cumplido el artículo 39 de la ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

9. No existen saldos pendientes de pago a proveedores con aplazamientos superiores a 60 días.

10. La fundación no ha adquirido activos que generen derechos de emisión de gases efecto invernadero.

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:



INVENTARIO

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Bienes y derechos

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensadora	Cargas y gravámenes	Otras circunstancias
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones		161088,78		-25.912,18		
ALBAÑILERIA Y ELECTRICIDAD JC TRABAJOS SEDE JC		21000,00		-4295,46		
ALBAÑILERIA Y ELECTRICIDAD JC MONTAJE MANPARA SALA Y PUERTA PAISAJISMO Y JARDINERIA		52873,53		-10.815,04		
		39.668,30		-8.113,97		
		3.309,35		-676,91		
		44.237,60		-2010,80		
Instalaciones técnicas						
(Descripción)						
Otros inmovilizados materiales		76.142,60		-19.342,80		
Maquinaria		3.049,50		-3.029,17		
Maquinaria: ENCUADERNADORA ELECTRICA IBICO EP	07/07/10	1.699,50		-1.688,17		
Maquinaria: GUILLOTINA MANUAL PROFES. 3941	07/07/10	1.350,00		-1.341,00		
Otras instalaciones						
(Descripción)						
Mobiliario		40.374,44		-2.813,89		
MESA BECKY	05/10/21	206,61		-24,10		
MESA BECKY	05/10/21	43,39		-8,68		
MESA, SILLA Y APARADOR	16/06/22	9.812,41		-405,47		
MOBILIARIO J.COSTA	15/07/22	15.898,29		-547,46		
16 SILLAS	01/11/22	3.827,28		-52,72		
TELEFONO XIAOMI REDMI 5 PLUS	25/04/18	176,12		-176,12		
TELEFONO XIAOMI NOTE 7 4/64GB NEGRO LIBRE	29/03/19	167,73		-157,25		
TELEFONO XIAOMI NOTE 7 6,3P/DS/4G/64GB/B	04/04/19	164,46		-150,76		
TELEFONO XIAOMI NOTE 9 PRO6/64GB	01/10/20	242,99		-136,69		
TELEFONO XIAOMI REDMI NOTE 9S 4/64GB	01/10/20	233,00		-131,09		
TELEFONO XIAOMI REDMI NOTE 9S 6/128GB	26/10/20	316,37		-171,37		
TELEFONO XIAOMI REDMI NOTE 9S 6/128GB	26/10/20	247,75		-134,20		
TELEFONO XIAOMI POCO X3 PRO 128GB	26/06/21	210,86		-79,08		
TELEFONO XIAOMI POCO X3 PRO 128GB	26/06/21	44,28		-22,18		
ESTORES ENROLLABLES	04/05/22	3.115,00		-375,43		
SILLON EN PIEL REVYAN	01/09/22	434,89		-22,46		
TV OLED 77"	01/09/22	2.518,90		-130,11		
SAMSUNG CRISTAL - smart tv 50"	01/11/22	336,11		-11,57		
STUDIODISPLAY NANO/TILT	01/11/22	2.029,00		-69,88		
GT SMATPHONE LIBRE	15/11/22	349,00		-7,27		

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:



Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensadora	Cargas y gravámenes	Otras circunstancias
Equipos proceso información		32.718,66		-13.499,74		
PORTATIL XIAOMI MI AIR 13,"	17/09/18	818,00		-818,00		
PORTATIL XIAOMI MI AIR 13,3" 6934177703836	31/01/19	818,00		-766,84		
PORTATIL XIAOMI MI AIR 13,3" 6934177703836	28/05/19	799,90		-716,58		
TERMINAL DE CONTROL HORARIO	19/11/19	749,76		-577,94		
IMPRESORA HP COLOR LASEJET	21/01/20	538,51		-394,62		
IMPRESORA HP COLOR LASEJET	21/01/20	133,71		-97,98		
SERVIDOR SP-32 INTEL XEON E3	31/01/20	1.016,25		-741,03		
2 MACBOOK AIR 13", 1GHZ 8GB	30/09/20	3.011,20		-1.693,80		
DELL VOSTRO 5391 + RATON	01/10/20	1.155,89		-650,20		
HP SCANER PRO 2000 s2	26/10/20	274,67		-148,79		
HP COLOR LASERJET Y MONITOR	23/12/20	772,40		-386,20		
DELL INSPIRON 14 + BATERIA	16/03/21	1.014,00		-443,63		
DELL INSPIRON 14 + BATERIA	16/03/21	212,94		-106,48		
MONITOR ULTRAFINE 5K	01/03/21	1.271,00		-635,43		
MONITOR ULTRAFINE 5K	01/03/21	266,91		-133,46		
SSD SAMSUNG 1 TB	12/04/21	214,80		-89,50		
SSD SAMSUNG 1 TB	12/04/21	45,11		-22,56		
ORICO THENDERBOLT / CORSAIR M400	15/04/21	776,00		-323,33		
ORICO THENDERBOLT / CORSAIR M400	15/04/21	162,96		-81,48		
TECLADO, MONITOR -PHONE 12	11/06/21	1.345,48		-504,56		
TECLADO, MONITOR -PHONE 12	11/06/21	282,55		-141,28		
TECLADO, MONITOR -PHONE 12	22/06/21	3.387,60		-1.270,35		
TECLADO, MONITOR -PHONE 12	22/06/21	711,40		-355,70		
3 ORDENADORES PORTATILES	25/11/21	2.976,00		-806,00		
3 ORDENADORES PORTATILES	25/11/21	624,96		-312,48		
MACBOOK PRO 16-10 CORES 64GB-1TB	11/01/22	4.247,00		-804,36		
DMP 400 4TB DISCO M2 SSD	18/01/22	956,72		-181,20		
LENOVO IDEALPAD 3	01/07/22	1.198,00		-123,76		
BENQ EW2780Q-MONITOR LED-ALTA VOES	01/07/22	1.345,99		-139,05		
3 LENOVO 227q	16/11/22	849,00		-17,69		
LENOVO IDEALPAD 3	16/11/22	741,95		-15,46		
Otro inmovilizado material						
(Descripción)						
Inmovilizaciones materiales en curso						
(Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
(Descripción)						
Desarrollo						
(Descripción)						
Concesiones administrativas						
(Descripción)						
Propiedad industrial e intelectual						
(Descripción)						
Aplicaciones informáticas		38.027,54		-6.269,48		
Aplicaciones informáticas		38.027,54		-6.269,48		
OFFICE 365 BUSINESS PREMIUM	01/03/20	894,43		-760,27		
OFFICE 365 BUSINESS PREMIUM	01/01/21	793,52		-476,11		
OFFICE 365 BUSINESS PREMIUM	01/01/21	166,64		-100,08		
LICENCIA CREATIVE CLOUD EDUCACION	19/04/21	420,00		-210,00		
LICENCIA CREATIVE CLOUD EDUCACION	19/04/21	88,20		-53,02		
LICENCIAS PLATAFORMA BUSQUEDA	08/04/22	6.019,75		-995,00		
DISEÑO FRONT OFFICE Y BACK OFFICE	01/07/22	29.645,00		-3.675,00		
Otro inmovilizado intangible						
(Descripción)						

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:



Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensadora	Cargas y gravámenes	Otras circunstancias
BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes inmuebles						
(Descripción)						
Archivos						
(Descripción)						
Bibliotecas						
(Descripción)						
Museos						
(Descripción)						
Bienes muebles						
(Descripción)						
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985						
(Descripción)						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones						
(Descripción)						
INVERSIÓN FINANCIERA A L/P EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Valores negociables						
(Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos						
(Descripción)						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A L/P						
Valores negociables				35.106,77		
Inv. Deuda LP				35.106,77		
SPAIN GOVERNMENT BOND 5,400% - 31/01/23	03/10/14			35.106,77		
Préstamos y otros créditos concedidos						
(Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos				31500,00		
Fianza edificio Príncipe Vergara				12.500,00		
Fianza edificio Joaquín Costa				19.000,00		

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Deudas

Descripción de la deuda	Fecha de formalización	Valor nominal	Valor de reembolso	Importes amortizados o devueltos	Intereses satisfechos
Deudas con entidades de crédito					
(Descripción)					
(Descripción)					
Acreeedores por arrendamientos financieros					
(Descripción)					
(Descripción)					
Deudas con entidades del grupo y asociadas					
(Descripción)					
(Descripción)					
A largo plazo					
Proveedores de inmovilizado					
(Descripción)					
(Descripción)					
Por subvenciones reintegrables					
(Descripción)					
(Descripción)					
Por fianzas, garantías y depósitos recibidos					
(Descripción)					
(Descripción)					
Otras deudas					
(Descripción)					

Fdo. El Secretario:

Vo.Bo. La Presidenta:

Fundación General CSIC-Cuentas anuales 2022

Descripción de la deuda	Fecha de formalización	Valor nominal	Valor de reembolso	Importes amortizados o devueltos	Intereses satisfechos
Proveedores c/p		7.366,57	7.366,57		
Sistemas Administrativos, S.A.	27/12/2022	4.440,70	4.440,70		
Naturgy Iberia, S.A.	27/12/2021	-278,90	-278,90		
Jose Luis Fernandez Nuevo	01/12/2015	-57,67	-57,67		
Juan Carlos Vargas Villafuerte	01/02/2022	-310,81	-310,81		
Prosegur Alar España, S.L.	31/12/2022	103,29	103,29		
Piar Goya Laza	01/12/2022	293,25	293,25		
Poolsegur Correduría de Seguros	22/12/2022	610,51	610,51		
Ainpro Gestión Externaz de Serv.	30/12/2022	2.359,54	2.359,54		
Seniors Españoles para la cooperación	01/12/2022	1.694,00	1.694,00		
Oleoteca la Chinata Escotofia	10/12/2020	-252,25	-252,25		
Fundació Institució dels Centres	22/12/2015	20,09	20,09		
Pons Consultores de Prop.Ind.	31/12/2022	181,50	181,50		
Piekny Tomasz	30/12/2022	532,40	532,40		
Jartum 79, S.L.	28/12/2022	-9.075,00	-9.075,00		
Subutai, S.L.	31/12/2022	385,00	385,00		
Amazon	21/11/2022	134,36	134,36		
The Hotel Brussels	21/11/2022	140,88	140,88		
Les petits oignons	21/11/2022	200,00	200,00		
A Corto Plazo					
Taber Gaztelupe	22/11/2022	70,00	70,00		
Amazon	26/11/2022	228,90	228,90		
Manzanares Ruiz	27/11/2022	79,49	79,49		
Aumar	27/11/2022	3,55	3,55		
Licencia 13760	30/11/2022	3,65	3,65		
Sushi Bar Hermosilla	01/12/2022	275,00	275,00		
Rest. Amazonico	02/12/2022	390,00	390,00		
Topaila	19/12/2022	160,00	160,00		
Shutterstock	19/12/2022	35,09	35,09		
Auren Centro Auditores	31/12/2021	5.000,00	5.000,00		
Saldos Acreedores AAPP		108.049,93	108.049,93		
Acreedor IVA	31/12/2022	10.000,60	10.000,60		
IRPF Profesionales	31/12/2022	235,22	235,22		
IRPF Empleados	31/12/2022	76.966,40	76.966,40		
IRPF Alquileres	31/12/2022	5.415,00	5.415,00		
Org.Seg.Social	31/12/2022	15.001,68	15.001,68		
Remunerac. Ptes.	31/12/2022	431,03	431,03		
Provisiones Gt. Pers. Desv.	31/12/2022	18.472,76	18.472,76		
Partidas Pendientes Aplic		-	-		

Fdo. El Secretario:



Vo.Bo. La Presidenta:









 **Fundación
General CSIC**

C/ Joaquín costa, 12 - 28002 Madrid

Inversiones: C/Príncipe de Vergara 9, 2ºDcha - 28001 Madrid

2023 ©Copyright - Fundación General CSIC
Todos los derechos reservados

www.FGCSIC.es